



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
MENCIÓN: AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN



TESIS

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DETECCIÓN DE
RIESGO OPERATIVO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN 2017**

PRESENTADA POR
MARTA GOYZUETA MAMANI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

JULIACA – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
MENCIÓN: AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN

TESIS

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DETECCIÓN DE
RIESGO OPERATIVO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN 2017**

PRESENTADA POR
MARTA GOYZUETA MAMANI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL JURADO

PRESIDENTE


:



Dr. Obdulio Collantes Menis

PRIMER MIEMBRO

:



Dr. Mario Aguilar Fruna

SEGUNDO MIEMBRO

:



Mgtr. Richard Zegarra Estrada

ASESOR DE TESIS

:



Mgtr. Deysi Elizabeth Quenta Arroyo



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1320-2018-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 2018 Diciembre 18

VISTOS:

El expediente N° 27510 del (a) Bachiller **GOYZUETA MAMANI MARTA**, con número de DNI 01288111 y con número de matrícula 29137039, de la Maestría en **CONTABILIDAD Y FINANZAS**, Mención: **AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bach **GOYZUETA MAMANI MARTA**, con número de matrícula 29137039 de la Maestría en **CONTABILIDAD Y FINANZAS**, Mención: **AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; ha Solicitado la Sustentación del Dictamen de Tesis titulada: **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DETECCIÓN DE RIESGO OPERATIVO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN 2017**. Para ser sustentada;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 15 de Mayo del 2018, establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento de para la Obtención del Grado Académico de **Magíster/Maestro** y **Doctor** de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 74 del Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR a los miembros del Jurado que calificarán la sustentación de la tesis del (a) Bach. **GOYZUETA MAMANI MARTA**, con número de DNI 01288111 y con número de matrícula 29137039, de la Maestría en **CONTABILIDAD Y FINANZAS**, Mención: **AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; quien ha presentado el Dictamen de Tesis: **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DETECCIÓN DE RIESGO OPERATIVO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN 2017**. Nominado como **ASESOR** el (a) **Mgtr. DEYSI ELIZABETH QUENTA ARROYO**, y siendo los jurados los siguientes docentes:

Presidente	Dr	OBDULIO COLLANTES MENIS
Primer Miembro	Dr	MARIO AGUILAR FRUNA
Segundo Miembro	Mgtr	RICHARD ZEGARRA ESTRADA

ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR que la fecha de sustentación de Tesis, que se llevará a cabo fijando el siguiente lugar, fecha y hora:

Fecha	Viernes 21 de Diciembre del 2018
Hora	11:30 a.m
Local	Aula 207 Escuela de Posgrado - UANCV - JULIACA

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado de **MAGISTER** a los estudiantes que ingresaron Posterior a la aprobación de la ley Universitaria N° 30220.

ARTÍCULO TERCERO.- ELEVAR la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Organó de Inspección y Control para conocimiento

Regístrese, comuníquese y Archívese

Cc./Archiv EPG (01)
Interesado (01)
Cargo (01)
Jurados (03)
Asesor (01)
Expediente (01)
OCM/any



[Handwritten signature]
Dr. Obedulio Collantes Menis
DIRECTOR



[Handwritten signature]
Mgtr. Deysi Elizabeth Quenta Arroyo
ASESOR



A la memoria de mis padres: Víctor Roberto Y Emilia, quienes me inspiraron del más allá e hicieron posible el logro de mi anhelo profesional

A mis hijos: Juan Carlos, Millward, Marilyn Analí, Milagros, a mi hija política Maribel y mis nietos: Neytan Jeremy, Adrián Dylan, Fabricio Leonardo, Luciana y Rafaela Valentina que inspiraron mi esfuerzo y perseverancia.

A mis hermanos: quienes en todo momento alentaron alcanzar mis metas.



A los docentes de la Escuela de Postgrado con mucha gratitud; que hicieron posible la conclusión de este trabajo de Investigación de la Maestría.

Un agradecimiento especial a mí asesora Mg. Deysi Quenta Arroyo, por su apoyo en el logro de mi trabajo.

A los funcionarios y personal de la Municipalidad Provincial San Román, por las facilidades prestadas y apoyo permanente



ÍNDICE

ÍNDICE	i
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
INTRODUCCIÓN	v

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.4. OBJETIVOS	8
1.4.1. Objetivo general	8
1.4.2. Objetivos específicos	8

CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	10
2.1.1. Antecedentes internacionales	10
2.1.2. Antecedentes nacionales	11
2.2. BASES TEÓRICAS	14
2.3. MARCO CONCEPTUAL	52
2.4. HIPÓTESIS	54
2.4.1. Hipótesis general	54



2.4.2. Hipótesis específicas 54

2.5. VARIABLES 55

2.5.1. Variable independiente 55

2.5.2. Variable dependiente 56

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 57

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN 58

3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 59

3.3. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN 60

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA 60

3.4.1. Población 60

3.4.2. Muestra 61

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 62

3.5. DISEÑO DE ESTADÍSTICO DE PRUEBA 63

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO 64

4.2. RIESGO OPERATIVO 86

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS 106

4.4. APORTE TEÓRICO PRÁCTICO 108

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS



RESUMEN

El presente trabajo de investigación lleva como título: "Evaluación del Control Interno y Detección de Riesgo Operativo en el Área de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de San Román 2017"; cuyo objetivo ha sido determinar el nivel de evaluación del control interno en el área de abastecimiento para la detección de riesgo operativo de la Municipalidad Provincial de San Román 2017, y que cuenta con una metodología inductiva, deductiva, sintético y analítico; diseño explicativo, tipo de investigación es de nivel básica, y para ello, se tomó la población de funcionarios y trabajadores de la Municipalidad provincial de San Román, para ello se tomó el muestreo probabilístico estratificado, para tal efecto se aplicó la técnica de recolección de datos así como la encuesta y la observación, utilizando el instrumento del cuestionario y la guía de entrevista, y para la prueba de hipótesis se aplicó el estadístico paramétrico chi cuadrada, al aplicarla se concluye que el valor obtenido por chi cuadrada calculado ha sido mayor con relación al valor de chi cuadrado tabulado o de la tabla, aceptándose la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Por las consideraciones del párrafo anterior se ha concluido que como X^2 calculado = 112,117 es mayor a X^2 tabulado = 9,4877; como el valor de chi cuadrada calculado es mayor al valor de la tabla chi cuadrada, luego se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula: La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento si es regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

Palabras clave: Control Interno, Gestión del Gobierno Local, Riesgo Operativo.



ABSTRACT

The present research work has the title: "Evaluation of Internal Control and Detection of Operational Risk in the Supply Area of the Provincial Municipality of San Roman 2017"; whose objective has been to determine the level of evaluation of internal control in the area of supply for the detection of operational risk of the Provincial Municipality of San Roman 2017, and that has an inductive, deductive, synthetic and analytical methodology; Explanatory design, type of research is basic level, and for this, the population of officials and workers of the provincial municipality of San Roman was taken, for this the stratified probabilistic sampling was taken, for this purpose the collection technique was applied. Data as well as the survey and observation, using the questionnaire tool and the interview guide, and for the hypothesis test, the chi square parametric statistic was applied. When it is applied, it is concluded that the value obtained by calculated chi square has been higher in relation to the value of the tabulated chi-square or the board, accepting the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis. From the considerations in the previous paragraph it has been concluded that as X^2 calculated = 112,117 it is greater than X^2 tabulated = 9,4877; since the chi-square value calculated is greater than the value of the square chi table, then the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected: The measure of internal control evaluation in the supply area if it is regular in risk detection operative in the Provincial Municipality of San Roman 2017.

Keywords: Internal Control, Local Government Management, Operational Risk.



INTRODUCCIÓN

A nivel Nacional las Municipalidades, cuentan con un órgano de control denominado "Órgano de Control Interno" (OCI) sus atribuciones son hacer cumplir en forma obligatoria la normatividad de los sistemas administrativos, y velar por el cumplimiento de los dictámenes de las acciones de control efectuadas de acuerdo al Decreto Ley N° 27785 Ley del Sistema Nacional de Control y Contraloría General de la República, Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del estado, y la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueban Normas de Control interno, Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG que aprueba "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del estado"

La presente tesis ha sido estructurado en capítulos, los mismos se presentan en apartados y están referidas a:

"En el capítulo I, se consideraron el planteamiento del problema de investigación, es decir la explicación de la situación problemática, la formulación del problema de investigación, su justificación o importancia, los objetivos de la investigación, uno general y varios objetivos específicos".

"En el capítulo II; se consideraron los tópicos referidos al marco teórico, las bases teóricas científicas, a partir de los antecedentes de la investigación,



sus bases teóricas en base a las variables y dimensiones, la terminología básica o marco conceptual, sistema de abribles y las hipótesis investigativas”.

“En el capítulo III, trata los aspectos de la metodología de la investigación, el nivel de investigación o alcance, el tipo de investigación utilizada, el diseño de la investigación, su población de estudio, la muestra, las técnicas y sus instrumentos de recolección de datos respectivamente”.

En el capítulo IV denominado resultados y discusión, se han considerado los resultados de la misma, en tablas, descripción, análisis de la información obtenida, detallando las pruebas de hipótesis utilizando el estadístico de prueba identificado, precisando las conclusiones para cada caso, por lo que nos permitieron obtener las conclusiones y por ende las sugerencias y en los anexos se ha reportado la matriz de consistencia, formato de los instrumentos aplicados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En nuestro contexto es preciso describir, la situación en que coyunturalmente el Estado debe de tener grado de actuación más eficaz y en sentido descentralizado, de ahí que los gobiernos regionales y locales tienden a tener un mismo deber o asegurar el desarrollo indistintamente establecida a niveles ya sean estos nacionales, regionales y locales. Por lo que se observa que el "Sistema Nacional de Control" tiende a evaluar los diferentes sistemas administrativos y de gerencia, buscando su mejora mediante la adopción de una serie de acciones preventivas y correctivas.

El sistema nacional de control tiende a ser descentralizada; en cada gobierno local existe un organismo para el control institucional, depende directamente de la "Contraloría General de la República", desde luego, estos hechos no suceden indistintamente en una gran mayoría de los gobiernos locales caso de los municipios distritales.



De esta manera en las municipalidades ya sean provinciales o distritales hoy en día tienen una gran responsabilidad de ser partícipes en la promoción de la gestión del gobierno local, además son las organizaciones más cercanas a la ciudadanía, motivo por el cual conocen la realidad y la problemática existente en su ámbito territorial, cuentan con un presupuesto mayor; producto del crecimiento económico en el País.

Sin lugar a dudas existen muchos factores que impiden resolver la problemática; en muchos de los casos no se satisfacen las necesidades urgentes que la población requiere, es decir en lo que respecta a la ejecución de su presupuesto de gastos; no hay capacidad para efectuarlas, es necesario manifestar de que aún existen una situación burocrática en lo que se refiere a los tramites, los diferentes recursos captados por lo general tienden a distribuirse en acciones que no son productivas; lo cual implica que el Control Interno como medio de control no está cumpliendo su rol para disminuir factores que impidan la buena marcha de la gestión de los gobiernos locales, para la forma más correcta y transparente en el manejo y uso de sus recursos. En tal sentido cabe manifestar que la gestión de la unidad respectiva constituye un factor muy crucial no solo para las empresas, también para las instituciones gubernamentales que dependen del gobierno.

Según Samaniego C. (2013) afirma: "El Control Interno es el medio por el cual se realiza la política administrativa. Sería natural concluir de

que un buen sistema de Control Interno es sinónimo de buena administración y que un mal sistema de control significa una mala administración. Pero no debe interpretarse que los controles dominantes resulten de métodos de aplicación autocráticos, rigurosos, o de operación altamente personal" (p.39).

Al considerar el "Control Interno" como una estrategia o instrumento que nos ayuda a detectar a tiempo y de esta forma poder prevenir de una serie de aspectos fraudulentos al descubrir errores ocasionales en el proceso de la información contable y de las operaciones que se ejecutan dentro de la institución como elemento vital de suma relevancia para desarrollar una buena gestión del gobierno local o municipio.

El Procedimiento de Control Interno está presente en todas las áreas y oficinas de la municipalidad; todos los trabajadores de las diferentes oficinas, gerencias, sub gerencias etc. son responsables por función.

Es verdad que en estas oficinas, áreas, hay diferentes riesgos que son verificados por los encargados del Órgano de Control Interno durante la gestión del gobierno municipal y por el encargado de auditoría; estos hechos, como los riesgos son permanentes, pasibles en algunos casos del control interno y de la identificación de acciones riesgosos; a fin de

que se tenga que cumplir con las normas y reglas que se establecen para el caso.

Al implementarse toda una estructura sistemática de los procesos para el Control Interno, en la municipalidad o gobierno local, es de necesidad primordial, debido a que es un aspecto de suma importancia o relevancia para una buena gestión del gobierno local y de las acciones que se ejecuten como el control de riesgo dentro de estas Instituciones, específicamente cuando se trata de administrar recursos del Estado, donde se trabaja sin ninguna evaluación de riesgo operativo, lo que permitirá inseguridad en el riesgo de la gestión del gobierno local caso específico en la Municipalidad Provincial de San Román.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación desarrollada responde básicamente a una serie de preguntas a fin de formularlas y de esta manera plantear así:

1.2.1. Problema general

¿Cómo se evalúan el proceso de control interno para la detección de riesgo operativo correspondiente al área de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de San Román 2017?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se evalúa el nivel de procedimiento para la implementación del proceso de control interno para el área de



abastecimientos en la detección del riesgo operativo en la municipalidad?

- ¿Cómo se evalúa el nivel de aplicación de las normas de control interno para el área de Abastecimiento y activos fijos en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad?
- ¿De qué forma la evaluación de los componentes del proceso de control interno evalúa en área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo en la municipalidad?
- ¿Cómo se evalúa el nivel de proceso de operación para la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo Operativo de la municipalidad?
- ¿Cómo se evalúa el nivel de los riesgos tecnológicos en la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo Operativo en la municipalidad?
- ¿De qué manera se evalúa el nivel de riesgos externos del control interno en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo en municipalidad?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La importancia de la presente investigación efectuada ha sido motivada por la percepción en cuanto respecta a la verificación del sistema del proceso de evaluación del Control Interno, en el área de abastecimiento para la detección del riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román en el año 2017; se observa que el gobierno local es una organización muy compleja, básicamente se ha desligado de las diferentes necesidades de los pobladores de la ciudad, que por su naturaleza de control se hace necesario efectuar una evaluación de riesgo operativo; a fin de que se tenga una buena gestión y del mismo modo brindar bienes y servicios a los pobladores como corresponde.

Es importante el sistema de control para poder implementar el proceso de control interno, en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en el gobierno local; es de mucha utilidad para que la municipalidad cuenten con un control interno a nivel institucional, de esta forma se controle, se evalué los riesgos operativos en las diferentes áreas y oficinas con que cuenta la Municipalidad Provincial de San Román, el órgano de control interno siendo un ente de control; por lo que debe establecerse el cumplimiento conforme a las normas, a fin de velar con los intereses de la gestión y del procedimiento administrativo.

Nos permitirá ayudar a implementar la evaluación de las normas del control interno; para el área de abastecimiento de la Municipalidad y



operatividad de la gestión en la municipalidad indicada, dando como resultado la eficacia y eficiencia, asimismo es de suma importancia su estudio puesto que contribuirá a la evaluación del riesgo operativo, aplicar las doctrinas del sistema de control y la buena gestión en el gobierno local.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA. - En cuanto respecta a la doctrina, la presente investigación es de mucha importancia porque es preciso revisar teorías referidas al sistema de control interno, de tal manera que al conocer los diferentes conceptos; se pueda aplicar para identificar y detectar los riesgos potenciales en las oficinas y de forma específica en el área de abastecimiento y esta situación nos permitirá ayudar con eficacia la administración de los recursos económicos de la municipalidad.

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA. - En cuanto respecta a la relevancia o importancia de manera práctica esta se tiende a aplicarse todos los procedimientos para la detección de la evaluación del riesgo operativo para el área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Román.

JUSTIFICACIÓN METODOLOGICA.- La presente investigación es de utilidad en tanto nos permite hacer el diagnostico de que el control interno ayudan a prevenir los riesgos operativos y de esta forma poder coadyuvar en una buena gestión de riesgos en los procesos de abastecimiento,

aportando a la correcta verificación y a un adecuado cumplimiento de las normas del sistema de control eficiente y competente para hacer que las sugerencias del caso tiendan a recomendar una serie de acciones correctivas y de esta manera ayuden al control interno para el área de abastecimiento de la municipalidad.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

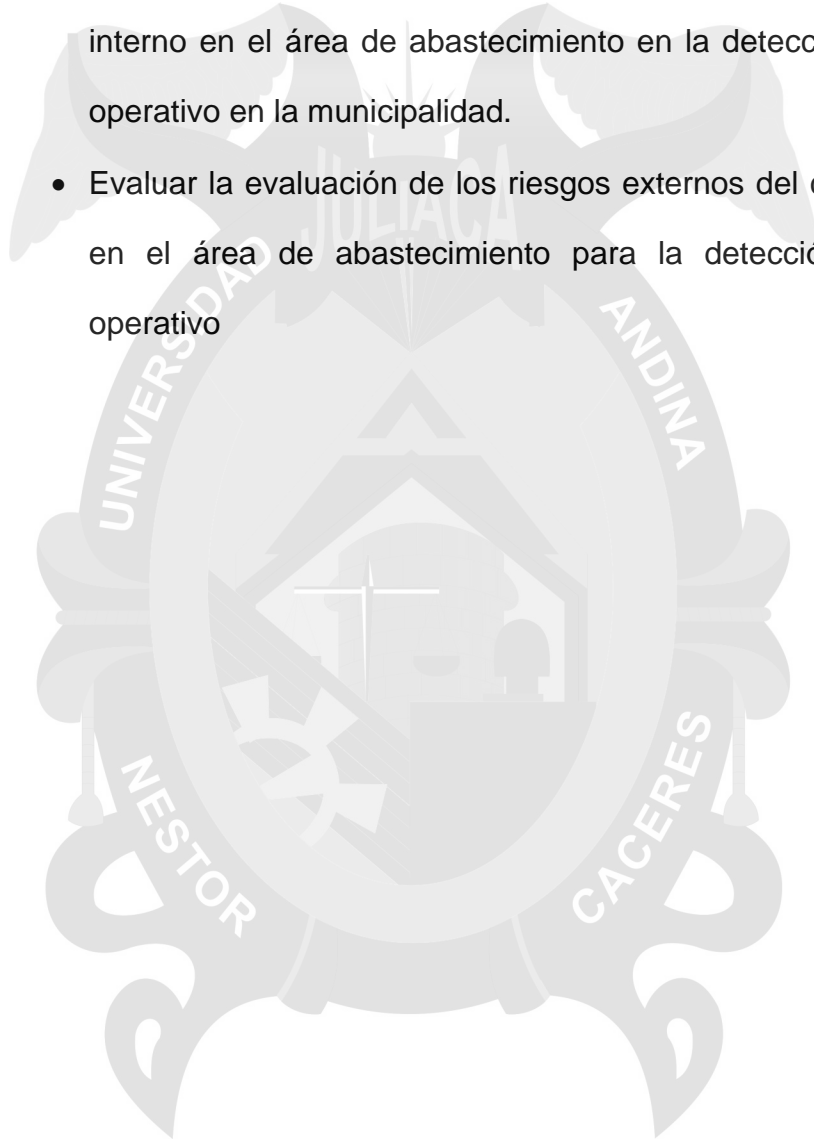
Determinar la evaluación del proceso de control interno, para la detección de riesgo operativo en el área de abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir la evaluación del nivel de procedimiento para implementar el proceso de control interno para el área de abastecimiento, en la detección del riesgo operativo de la municipalidad.
- Implementar la evaluación de las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos en el área de abastecimientos en la detección del riesgo operativo de la municipalidad.
- Comprobar la evaluación de los componentes del control interno en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo.



- Proponer la evaluación del nivel del proceso de operación del control interno en el área de abastecimiento, en la detección del riesgo operativo en la municipalidad.
- Evaluar la evaluación de los riesgos tecnológicos del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad.
- Evaluar la evaluación de los riesgos externos del control interno en el área de abastecimiento para la detección del riesgo operativo



CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar la investigación se ha recurrido a diferentes fuentes bibliográficas o referentes para consignar como antecedentes del estudio los mismos se mencionan a continuación:

2.1.1. A nivel internacional

Vera y Vigueta (2011) afirma:

“La realización de este proyecto, permitió elaborar una Propuesta de un Diseño para el Control del Inventario, el cual fue desarrollado como una manera de darle solución a las falencias presentadas en la empresa al realizar el control de inventario. El control interno en una entidad está orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades, las diferencias entre estos dos es la intencionalidad del hecho; el término error se refiere a omisiones no intencionales, y el término irregular se refiere a errores intencionales” (p.47)

Es preciso describir que los manuales que se elaboran están descritos a una serie de políticas de orden administrativo, los cuales se expresan en estrategias como métodos y procedimientos que están asociados entre sí, en primer lugar, al cumplir las reglas, las normas, para el control interno y en segundo término con la eficacia y eficiencia de operatividad.

En síntesis, se ha verificado que existe falencia en el almacenamiento de la mercadería, las mismas se encuentran en completo desorden, provocando el vencimiento de los artículos y una serie de pérdidas para la organización.

2.1.2. A nivel nacional

Carrasco, B. (2006) señala que:

“El papel que desempeña el crédito dentro de la economía de una empresa es de gran importancia, debido a que entre otras cosas, es un instrumento muy eficaz en el proceso de reactivación económica, ya que el crédito es una de las formas más eficaces en cómo puede impulsarse el desarrollo de una economía, pero a su vez el riesgo que significará para la empresa otorgar un determinado crédito y para ello es necesario conocer a través de un análisis cuidadoso los estados financieros del cliente, análisis de los diversos puntos, tanto cualitativos como cuantitativos, que en conjunto permitirá tener una mejor visión sobre el cliente y la capacidad para poder pagar dicho

crédito. Teniendo un adecuado Control Interno se podría tener menor cantidad de cuentas incobrables" (p.38).

Magallanes, P. (2006) afirma:

"El Control Interno constituye una herramienta de apoyo para las directivas de la empresa, para modernizarse, cambiar y producir los mejores resultados con calidad y eficiencia. La persona encargada de esta función debe asegurarse de que se cumplan todas las medidas adecuadas y necesarias en la implementación del sistema de evaluación del control interno" (p.43).

Paz, M. (2009) afirma:

"La evaluación del sistema de control interno por medio de los manuales de procedimientos afianza las fortalezas de la empresa frente a la gestión. En razón de esta importancia que adquiere el sistema de control interno para cualquier entidad, se hace necesario hacer el levantamiento de procedimientos actuales, los cuales son el punto de partida y el principal soporte para llevar a cabo los cambios que con tanta urgencia se requieren para alcanzar y ratificar la eficiencia, efectividad, eficacia y economía en todos los procesos" (p. 78)

HEMERYTH, F. (2013) concluyo:

"Ante la falta de una estructura organizativa definida en la empresa y por la carencia de un Manual de Organización y Funciones, se

diseñó la estructura organizativa a nivel de almacenes definiéndose las obligaciones del personal que integran esta área; los responsables de estas funciones tienen un nivel de educación bajo para el trabajo que realizan, por lo que están en proceso de aprendizaje gracias a capacitaciones otorgadas por la empresa, existiendo un alto grado de compromiso con la labor que desempeñan dentro de la misma”(p.52)

2.1.3. A nivel regional

Mamani, Dania Luz (2015) concluye:

“De acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se realizó el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia fue 40.53% en la optimización de la gestión del área de almacén de la Municipalidad provincial de Puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión y de las normas de gestión, lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. Por esa razón se afirma que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si el control

interno mejoraría la gestión también llegaría a un nivel óptimo".
(p.120)

"La gestión de almacén por los análisis realizados se califica como ineficiente, los resultados analizados muestran que la gestión se califica como regular en el año 2012, en el 2013 y 2014 debido a que las normas, las políticas y las estrategias llevadas a cabo en dicha área no se cumplen de forma efectiva lo cual crea errores en los procedimientos realizados por lo que hay desviaciones con los objetivos trazados (Mamani, Dania Luz 2015 p.117)

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Control interno

Según khoury F. (2014) afirma:

"El término de Control Interno es bastante frecuente en el ámbito institucional y seguramente, no es la primera vez que el usuario de este documento lo escucha; sin embargo, quizá no sea tan ampliamente conocida la utilidad del mismo o los objetivos que busca". (p. 66)

En el marco teórico o en las bases teóricas descritas en este apartado, se efectúa una descripción, análisis de las características expresadas, empezando por conceptualizar la definición del "control Interno" y presentando sus propósitos, su importancia y las limitaciones.

A continuación, se desarrollan los conceptos de acuerdo a la precisión de las variables, sus dimensiones e indicadores identificados en cuanto respecta a la forma de operar las variables.

Según Mantilla, S. (2005) señala:

“Es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y un personal de la administración y otro de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de los objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera; cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables” (p. 88).

Este concepto doctrinario es muy extenso por diferentes razones; siendo la forma en que la mayoría de los directivos, de manera prioritaria ejecutan; una serie de hechos referidos a la situación del control interno en la gestión y administración de sus recursos en las organizaciones; de hecho muchas veces se tienden a describir que la evaluación de riesgo operativo debe de tener un control a fin de que sean supervisadas.

Se tiene información relacionada con la variable control interno, en los textos divididos para cada concepto, las situaciones conceptuales como la información de carácter financiero o en los controles que se refieren al hecho de cumplir con las reglas,

normas, leyes del sistema de control; de esta forma muy similar, una organización orientada al control de las diferentes acciones de la misma.

Yarasca, P. (2006) define:

“El sistema de control interno significa, todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de asegurar, hasta donde sea factible la ordenada y eficiente conducción de la entidad, incluyendo la adherencia a las políticas de la administración, la salvaguarda de archivos, la prevención y detección de fraudes y errores, la exactitud e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de la información financiera confiable” (p. 122)

Al referirnos sobre sistema de control interno es preciso manifestar que existen una serie de situaciones de política, de procesos, las cuales son adaptados por la administración, cuya finalidad es la de asegurarse una eficiente forma de dirigir la organización o la institución, se denotan muchas características como el aspecto de los registros de contabilidad la cual se relaciona básicamente con el área de tesorería del gobierno local.

Según Magallanes, P. (2006) afirma:

“El Control Interno constituye una herramienta de apoyo para las directivas de la empresa, para modernizarse, cambiar y producir los

mejores resultados con calidad y eficiencia. La persona encargada de esta función debe asegurarse de que se cumplan todas las medidas adecuadas y necesarias en la implementación del sistema de evaluación del control interno” (p.56)

Paz M. (2009) define:

“La evaluación del sistema de control interno por medio de los manuales de procedimientos afianza las fortalezas de la empresa frente a la gestión; toda vez que en razón de esta importancia que adquiere el sistema de control interno para cualquier entidad, se hace necesario hacer el levantamiento de procedimientos actuales, los cuales son el punto de partida y el principal soporte para llevar a cabo los cambios que con tanta urgencia se requieren para alcanzar y ratificar la eficiencia, efectividad, eficacia y economía en todos los procesos”.(p.86)

Por las definiciones de los diferentes autores empleados con respecto a la variable control interno, su origen de la misma está en los principios referida a la partida doble, indudablemente ha sido una serie de mediciones para el control interno, estos hechos que han denotado la historia propiamente dicha de las finanzas permitieron por el transcurso del tiempo a preocuparse ´por su control, por su aplicación, ciertamente establecer una serie de políticas de supervisión y control cuya finalidad es la preservar la situación patrimonial.

La situación de crecimiento económico de los negocios, es concebida en estos tiempos como una de las más complejas en la municipalidad como gobierno local y consiguientemente la situación administrativa en cuanto respecta al control interno y de esta forma prever el riesgo operativo institucional.

Según NIA 400 señala:

“El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer, normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno y sobre el riesgo de auditoría y sus componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección. Un sistema de contabilidad puede definirse como una serie de tareas de una entidad, por medio de las cuales se procesan las operaciones como un medio de mantener registros financieros. Dicho sistema deberá reconocer, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones”

“El sistema de Control Interno es el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que adopta la gerencia de una entidad, para ayudar al logro administrativo de asegurar en cuanto sea posible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo la adhesión de las políticas administrativas, la salvaguardia de activos, la prevención y detección de fraudes y errores, la corrección de los registros contables y la preparación de información financiera”. (Según NIA 400)



En el espacio tiempo e historia desde la aparición u origen en el cual se desarrolló la Revolución Industrial en el tiempo definido del Siglo XIX, el espacio del mundo del negocio se puso en aumento en todo sentido de la palabra y el empresario se ha visto obligado necesariamente el poder utilizar más la mano calificada, con lo que se ha optado por tener que estar pendiente del cumplimiento de la delegación de una serie de funciones, las cuales permitieron hacer una verificación a partir de los trabajadores de confianza, sin tener en cuenta que no se llegó a tener una situación de fidelidad total ya que éstas eran cumplidas eficientemente, por no tener el nivel de conocimiento y de los medios tecnológicos para tener efectos sobre el control de operaciones desarrolladas por los subordinados de entonces.

La partida doble desarrollada en Italia, cuna de Lucas Paciolo y uno de los escenarios de una serie de situaciones de tráfico netamente de comercio, antes del descubrimiento de América, ocurrieron hechos en las cuales las diferentes condiciones ideales para tomar en cuenta la administración y su control contable, tuvieron concepciones del tiempo, en el cual cumplían sus roles de normativizar las leyes, principios en favor del control interno de las organizaciones.

La situación política de entonces en el Estado de Italia condujo básicamente a un estancamiento de carácter económica y dejó sin efecto todas las probabilidades de efectuar una auditoría y

por consiguiente la relevancia del sistema de control, traducida con la normatividad italiana, que normativizó la forma de ejercer la profesión del Contador en pleno siglo XXI.

Coopers & Lybrand (1997):

"El Control Interno consta de cinco componentes relacionados entre sí, se derivan de la manera en que la dirección dirige la empresa y están integrados en el proceso de dirección. Aunque los componentes son aplicables a todas las empresas, las pequeñas y medianas pueden implantarlos de forma distinta que los grandes. A pesar de que sus sistemas de control pueden ser menos formales y estructurados, una pequeña empresa también puede tener un control interno eficaz". (p.58)

A fin de precisar de mejor forma se detallan sus componentes:

Entorno de control: se conceptúa como la posición de una organización en cuanto se refiere a su procedimiento interno del Control Interno en la conciencia de todo los recursos humanos que tengan una relación contractual con la organización. Es básico para los demás componentes.

Evaluación de los riesgos: Es preciso describir que dentro de la organización se observa una serie de riesgos de carácter intrínseco o extrínseco que desde luego deben ser verificados.



Será necesaria la condición de tener objetivos claros y precisos a fin de evaluar los riesgos de operación, así mismo se denota la situación de que se identifican los riesgos priorizados a fin de evaluar las mismas y determinar la gestión de riesgos.

Actividades de control: es preciso describir que para las actividades de control entender como definición de políticas de la organización las cuales tienen sus procesos a fin de asegurar la toma de medidas más urgentes y necesaria para controlar los riesgos operativos y cumplir con los propósitos establecidos.

Información y comunicación: se consideran como de prioridad a fin de asegurar su evaluación, verificación del cumplimiento de los objetivos del Control Interno. La comunicación e información nos permite determinar el cumplimiento del Control Interno y todas las decisiones que se documentaran para su verificación.

De ahí que se hace necesaria la aplicación de la comunicación como un aspecto o elemento que conlleve a la fluidez de los aspectos que se presentan en toda organización.

Supervisión: Necesario para la evaluación de la efectividad del Control Interno. Este seguimiento puede ser continuo o puntual o la combinación de ambos.

Esta forma de implementar el control interno junto con la dación de una serie de situaciones directivas, permitirán el logro de poder cumplir con las metas y propósitos de la organización, es así que la implementación del control interno es utilizar los recursos adecuadamente en armonía con las reglas y normas del caso.

2.2.2. Normas de control interno en las entidades públicas

Ha sido muy importante normativizar la situación del control interno, de ahí que el Estado peruano; a fin de salvaguardar situaciones que pudieran afectar a las entidades del sector público a través del ente legislador caso del congreso ha promulgado la ley respectiva Ley N° 28716, Ley de control interno para las entidades del estado y encargo a la Contraloría General de la República la emisión de las normas de control interno.

La Contraloría General de la República, es quien se responsabiliza de emitir la normativa de carácter interno y se ampara pues en la resolución de Contraloría General N° 320-2006 CG.

Así mismo es preciso tomar en cuenta que la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, aprueba "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" y que desde luego difunde para estar informado sobre todo hacia las entidades que dependen del estado caso sector público,

a fin de poder afianzar el sistema de control interno como situación de control gubernamental.

2.2.3. Normas de control interno

Según ley N° 28716: "Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistema de información y de valores éticos, entre otras".

Es así que las normas de control interno son pues generalidades de forma y de fondo en el cual se precisan la diferente situación normativa para el proceso de control interno y de esta manera garantiza la actividad administrativa, la actividad operativa etc. de las entidades u organizaciones del Estado.

2.2.4. Normas generales de control interno

1. Norma General para el componente ambiente de Control
2. Norma general para el componente evaluación de riesgos
3. Norma general para el componente actividades de control
4. Norma general para el componente de información y comunicación
5. Norma general para la Supervisión

- Normas básicas para las actividades de prevención y monitoreo
- Normas básicas para el seguimiento de resultados
- Normas básicas para los compromisos de mejoramiento (Ley N° 28716)

1. Norma General para el componente ambiente de Control.

Según la Ley N° 28716 (2006) se precisa que: "El componente ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno" (p.1).

Esta normatividad precisa que el componente ambiente de control interno es La que se refiere a la práctica de buenas conductas dentro de la entidad, reglas propias y de esta forma poder encaminarse un correcto proceder de los miembros que componen la entidad.

1.1 Filosofía de la Dirección: Refleja una actitud de apoyo permanente hacia el control interno y el logro de sus objetivos, actuando con independencia, competencia y liderazgo, y estableciendo un código de ética y criterios de evaluación del desempeño.



1.2. Integridad y valores éticos: Los principios, los valores éticos son primordiales para establecer el ambiente de control interno, en razón de estos determinan la conducta de los trabajadores de una entidad que deben ser óptimas al margen del cumplimiento de las disposiciones normativas. En tal sentido se hace necesaria la contribución y el fortalecimiento de la situación orgánica de la organización y de su contexto.

1.3. Administración Estratégica: Las Instituciones Públicas necesitan de una formulación sistemática correlacionada con sus planes y objetivos estratégicos para la gestión de administrar y de esta forma tener el control eficaz, estableciéndose luego en la formulación del programa de operaciones y metas relacionadas; las mismas son considerados en la formulación del presupuesto anual.

1.4. Estructura Organizacional: Las entidades públicas acordes con la normativa vigente deben diseñar su estructura orgánica, para lo cual el responsable de la gestión ya sea el ente titular o funcionario público debe de precisar su desarrollo, su aprobación y actualización de la estructura organizacional dentro

del marco de eficiencia y eficacia que de manera positiva contribuya alcanzar los objetivos de este y la misión de la entidad.

1.5. Administración de los recursos humanos: se entiende por administrar los potenciales humanos o simplemente como los recursos humanos, a las políticas y procesos que se siguen para que se asegure con la debida implementación del manejo, planificación y gestión de la administración y que está seguro el desarrollo de las acciones del personal dentro de la organización con transparencia, eficiencia y servicio correcto a los usuarios y a la comunidad.

1.6. Competencia profesional: se conceptúa como el nivel de conocimientos, de sus capacidades y habilidades sociales que ayuden a un desempeño con responsabilidad social, desde su perspectiva deontológica, asegurando la con el cumplimiento efectivo de sus funciones y responsabilidades detalladas o encargadas en las entidades públicas.

1.7. Asignación de autoridad y responsabilidad: Es preciso asignar al personal sus funciones y responsabilidades, determinar relaciones de

información, niveles y reglas de autorización, y también límites de su autoridad.

1.8. Órgano de Control Institucional: Los resultados de las acciones de control programados, no se trata de velar por el cumplimiento únicamente de normas vigentes debiendo indagar las necesidades de mejora del resto de los procesos de la entidad; como; aquellos relacionados con la confiabilidad de los registros y estados financieros.

2. Norma general para el componente evaluación de riesgos

2.1. Planeamiento de la administración de riesgos: Es el procedimiento a fin de que se desarrollen un conjunto de estrategias y proceso para la identificación y la valoración de los riesgos que puedan impactar en la organización impidiendo el logro de los objetivos. Es un proceso totalmente de continuidad en el que se desarrolla una serie de planes, estrategias, metodología para el seguimiento y monitoreo de la evaluación de riesgos.

2.2. Identificación del riesgo: Es el proceso constante, relativo a los procesos de planificación dentro de la organización, a fin de tener de manera concreta resultados de la verificación de

riesgos y de esta forma identificar hechos que impidan su logro de metas debido a factores externos y otros.

2.2.5. Procedimientos para la implementación

Álvarez, O (2007) afirma:

“El control interno es un proceso permanente realizado e implementado por la dirección y otros funcionarios de la entidad, la esencia del control interno está en las acciones tomadas por la gerencia para dirigir o llevar a cabo las operaciones, procesos, programas y proyectos de la organización en buenas condiciones, dichas medidas incluyen corregir las deficiencias y mejorar las operaciones, según la Ley del control interno de las entidades del Estado” (p. 761).

En el art. 4 de la Ley N° 28716, Ley de control interno de las entidades del estado señala que las instituciones del sector público implementaran de forma obligatoria sistema de OCI para ofrecer una serie de protecciones y de certeza de los procedimientos, de la actividad, del recurso, sus operaciones y actividades de la organización que se relacionan con sus elementos y atribuciones, orientado a formular y ejecutar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos.

2.2.5.1. Planificación

Según diccionario de la RAE:

“La Fase de Planificación busca como resultado de un diagnóstico situacional del Control Interno de la entidad, elaborar un Plan de Trabajo, el cual servirá de guía para que las entidades implementen ordenadamente y progresivamente su Sistema de Control Interno. Previamente, se da por asegurado el compromiso de todos los funcionarios y servidores que laboran en la entidad, siendo necesario contar con dos acciones concretas y documentadas: i) Compromiso formal de la Alta Dirección; y ii) Constitución de un Comité de Control Interno, el cual será responsable del monitoreo del proceso de implementación”. (p.324)

Andrade (2005) afirma:

“La planificación es fijar objetivos, acciones y estrategias para la toma de decisiones para la organización moderna de una actividad económica, y en economía para fijar las previsiones de crecimiento como sectorial o global, poniendo los medios financieros y estableciendo los objetivos concretos para un periodo determinado; generalmente se considera que la planificación puede ser central, de carácter general y coercitivo, desde una autoridad que de hecho sustituye al mercado en cuando a

las decisiones y prioridades o indicativa, cuándo aceptando el papel del mercado, la autoridad económica se limita a establecer vinculante en los que se refiere al sector público o indicativo para el sector privado” (p. 78).

La planificación es una base fundamental para tomar decisiones para la organización es importante establecer una serie de compromisos de todos los niveles de organización de la institución y se precisa la formalización de los compromisos mediante los documentos que manifiesten una serie de actividades que sigue la implementación para una sólida planificación.

2.2.5.2. Ejecución

Cuando nos referimos a esta etapa como es el caso de ejecutar, la organización tiende a comenzar e implementar todo un sistema para controlar de manera interna, al tener como referencia un plan de trabajo. En este apartado se describe que la selección de la guía, trata de establecer qué; para su ejecución debe de implementarse de forma gradual por etapas:

- i) Implementar a nivel de la organización o en términos macro, donde se desarrollen una serie de control y evaluación que tenga inmerso a toda la organización.
- ii) Implementar a nivel de los procesos, se relacionan directamente con los procedimientos del proceso, las

acciones y las tareas propias de la organización que anticipadamente han sido identificados como de necesidad para la localización del control interno por sus riesgos.

2.2.5.3. Evaluación de proceso de implementación

Esta última fase que corresponde a la verificación o de evaluación la misma que debe de ejecutarse en dos etapas como:

La verificación de las actividades desarrolladas a fin de detectar indicios de riesgos operativos.

Elaborar un informe específico sobre las actividades propias de la situación del control interno.

2.2.6. Normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos

2.2.6.1. Criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios

Según las Normas Control Interno del Estado (2006):

“En toda transacción de bienes, así como en demás actividades de gestión, deberá tener presente, el criterio de economía de la compra, en un sentido más amplio economía en gestión de una entidad pública significa, administración recta y prudente de los recursos públicos; es decir en el orden del gasto presupuestal,

ahorro de trabajo, dinero, buena distribución de tiempos y otros asuntos La adquisición económica implica, adquirir bienes y/o servicios en calidad y cantidad apropiada, y al menor costo posible; asimismo, las actividades operativas, sin disminuir la calidad de los servicios brindados" (p. 3).

Por las consideraciones expuestas le atribuye a la administración, dar a conocer una serie de políticas necesarias que permitan al personal seleccionado para esta función; adquirir los bienes cumpliendo normas para la selección de la misma y de acuerdo con el mercado de capitales.

2.2.6.2. Unidad de almacén

Según las Normas de Control Interno del Estado (2006):

"Todos los bienes que adquiera la entidad deben ingresar físicamente a través de la unidad de almacén, esto significa que todos los bienes que adquiera la entidad deben ingresar a través de almacén, aun cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en lugar o dependencia que los solicita; permitirá un control efectivo de los bienes adquiridos" (p. 3).

Es necesario detallar que las instalaciones de los diversos espacios del almacén, las cuales están de forma adecuada, estructurados y ordenados, cuentan con una



serie de instalaciones muy seguras, donde se observa que tienen un espacio físico necesario para albergar a los bienes y enseres de forma conveniente y a su vez estas puedan controlarse e identificarse con facilidad.

Su funcionamiento dependerá de que en la mayoría de los casos, quienes este a su cargo tendrán la responsabilidad directa, a fin de dar crédito con la documentación que conforme ingresen se ajusten a los requerimientos y demandas técnicas que solicitan las organizaciones y del registro de sus salidas.

Los directivos, el administrador o los que dirigen la organización, deben establecer un sistema de control apropiado, a partir de la seguridad, de su manejo y del control que se ejerza en el almacén; serán las personas que trabajen en esta área; las que tengan el acceso a sus instalaciones y de esta forma poder distribuir los bienes según el requerimiento con la PECOSA correspondiente.

Existen bienes que por su naturaleza deben de ser cuidados en lugares apropiados de sus instalaciones o estas deben de enviarse de forma adecuada y directa a los responsables de su envío, responsabilizando al encargado



de almacén efectuar la verificación in situ y tramita la respectiva documentación de los bienes.

Ferrín (2003) define:

“El almacenamiento es aquel proceso organizacional que consiste en tomar las medidas necesarias para la custodia de stock, evitar su deterioro, ya sean estos, insumos o productos terminados necesarios para ventas, producción o servicios; esta necesidad surge para poder equilibrar la producción con la demanda, puesto que esta última suele, en muchos casos, presentar una curva irregular y en otros casos puede ser estacional, mientras que la producción suele efectuarse atendiendo a los ritmos de grandes series” (p. 77).

El almacenamiento se traduce como un proceso organizacional a fin de tener custodia de bienes con el propósito de evitar su deterioro, darle seguridad y de esta forma darle el equilibrio de la producción con el producto expuesto en el mercado, desde luego permite darle la custodia física y segura del bien y está a cargo y responsabilidad del almacenero.

Tompkins (1988) precisa: “Realizar las operaciones y actividades necesarias para suministrar los materiales en

condiciones óptimas de uso y con oportunidad, de manera de evitar paralizaciones por falta de ellos o inmovilizaciones de capitales por sobre existencias" (p.52).

Esto conlleva a manifestar que el almacenamiento debe de entenderse como la acción de dar seguridad, física al bien a fin de que no se deteriore ni esta esté en desorden.

García, T (1993) define: "Es una unidad de servicio en la estructura organizativa y funcional de una empresa comercial o industrial, con objetivos bien definidos" (p. 67).

2.2.6.3. Toma de inventarios

Según las Normas de Control Interno del Estado (2006):

"Cada entidad debe practicar anualmente inventarios físicos de los activos fijos, con el objetivo de verificar su existencia física y estado de conservación; la toma de inventario, es un proceso que consiste en verificar físicamente los bienes con que cuenta la entidad, a una fecha determinada, con el fin de asegurar su existencia real; la toma de inventarios permite contrastar los resultados obtenidos valorizados, con lo registros contables, a fin de establecer su conformidad, investigando las diferencias que pudiera existir y realizar ajustes



contables correspondientes; es un procedimiento que debe cumplirse por lo menos, una vez al año una adecuada toma física de inventarios, con el fin de asegurar su existencia real" (p. 99).

Desde luego esta toma de inventarios nos permite, contrastar los resultados que se obtienen de los valores que se le asigne, con los registros de la contabilidad cuyo objetivo es la de establecer si es conforme y al indagar la diferencia pueda obtenerse las causas, dependiendo de ellas se procede a la regularización contable o determinación de responsabilidad fiscal al encargado de almacenes, consiguientemente debe de efectuarse por lo menos, una vez cada año.

Según Díaz (1995) define:

"El inventario de mercancía como la verificación o confirmación de la existencia de los materiales o bienes patrimoniales de la empresa, al respecto el inventario es una estadística física o conteo de los materiales existentes, para confrontarla con la existencia anotada en los ficheros de existencias (FE) o en el banco de datos sobre materiales; algunas empresas le dan el nombre de inventario físico porque se trata de una estadística física o palpable de aquello que hay en existencia en la empresa" (p. 345).

El inventario físico se efectúa periódicamente, casi siempre en el cierre del periodo fiscal de la empresa, para efecto de balance contable.

2.2.7. Componentes del control interno

2.2.7.1. Ambiente de control

COSO (2007):

“Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del Control Interno y una gestión escrupulosa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estimulan los riesgos. Igualmente, tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo” (p.35).

El ambiente de control se relaciona directamente entre el comportamiento del sistema de información y las diferentes acciones de seguimiento, monitoreo se desprenden de sus propias características para el ambiente de control, entre estos, la integridad y los valores éticos, su estructura orgánica, la asignación de autoridad,

responsabilidad y políticas para la administración del personal en la organización.

2.2.7.2. Factores del ambiente control

a) Integridad y Valores éticos

Fonseca, O. (2007) señala:

“Son factores esenciales del ambiente de control, pueden promover a través decisiones adoptadas por la alta gerencia para comunicar al personal los valores y las normas de comportamiento institucional mediante políticas generales o la aprobación de un código de ética, permite eliminar o reducir los incentivos y tentaciones que podrían incitar al personal a comprometerse en actos deshonestos” (p.43).

Mantilla, S. (2005) afirma:

“La efectividad del control interno depende directamente de la integridad y de los valores éticos del personal que es responsable de crear, administrar y monitorear los sistemas de control; la gerencia debe establecer normas de conducta y de ética que desestimulen a los empleados de dedicarse a actos que serían considerados deshonestos, no éticos o ilegales; para ser efectivas por los medios apropiados,

como las políticas oficiales, los códigos de conducta y un buen ejemplo" (p. 99).

b) Incentivos y tentaciones

Según Mantilla, S (2005) define:

"Hace unos años un estudio sugirió que ciertos factores organizacionales pueden influenciar la probabilidad de prácticas de información financiera fraudulentas y cuestionables; a la hora de presentar, esos mismos factores también influyen en la conducta ética, los individuos pueden involucrarse en actos deshonestos, ilegales o antiéticos simplemente porque sus organizaciones les ofrecen fuertes incentivos o tentaciones para hacerlo; el énfasis en los resultados, particularmente en el corto plazo, fomenta un ambiente en el cual el precio de los fracasos puede llegar a ser muy alto"(p.55)

c) Proporcionando y comunicando orientación moral

Según Mantilla, S. (2005):

"Además de los incentivos y tentaciones discutidos antes mencionado encuentra una tercera causa de las prácticas de información financiera fraudulenta y cuestionable, el estudio encontró que en muchas de las

compañías que sufrieron efectos de información financiera con poder de engañar, la gente involucrada ni siquiera conocía que lo que estaba haciendo era equivocado o erróneo, consideraban que estaban actuando en favor del mejor interés de la organización; esta ignorancia, es a menudo, ocasionada por una estructura o una orientación moral pobre, mucho más que por una intención a engañar”(p.84)

Indudablemente existen formas esenciales para poder comunicar los aspectos de la ética y deontología al personal de la entidad, se debe de ejecutar programas de sensibilización, de difusión de las mismas a fin de orientar sobre lo correcto de sus funciones y distinguir del aspecto de faltas y caer en sanciones respectivas.

d) Compromisos para la competencia

Es preciso describir que las acciones para el control interno, son las políticas y los procesos que tienden a seguir la coherencia para las guías e instrucción de administrar situaciones de riesgo, sus controles, estas deben de cumplirse conforme se precisan en las

normas internas, difundiendo en el interior de la organización a toda escala y nivel respectivamente.

Se precisan que estas acciones deberían estar de acuerdo a parámetros, como la selección y denotarse en un desarrollo con respecto a lo que respecta costo – beneficio, a fin de caracterizar los riesgos que afecten en forma directa y desde luego el logro de los propósitos de la organización.

Estas acciones condicionan una situación de política de control, lo que se traduce en hacer procesos para efectuarla y cumplir con sus logros previstos. Esta situación es con la finalidad de prevenir riesgos (potenciales o reales), errores, fraudes u otras acciones que afecten o puedan llegar a afectar la estabilidad y/o el prestigio de la organización.

2.2.7.3. Evaluación de riesgo

Según COSO (2007) dice:

“Consiste en evaluar la efectividad de los Sistemas de Contabilidad y el Control Interno establecidos a fin de prevenir, detectar y corregir distorsiones manuales identificadas, generalmente se evalúa el riesgo de control a un nivel alto en relación con una aseveración; por otro lado



el riesgo se define como la probabilidad de un evento o acción que afecte adversamente a la entidad; estos riesgos incluyen eventos o circunstancias que pueden afectar el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales”(p.25)

Dentro de las características que son parte de la evaluación del riesgo se han considerado:

- Las amenazas imprescindibles a nivel de la organización y de las mismas fuentes que se presentan en la situación de riesgo.
- La autoevaluación minucioso para evitar riesgos en los procedimientos, identificándose y priorizando mediante la valoración, para el efecto se toma en cuenta una serie de factores las cuales son propias de su contexto y de su actividad organizacional.
- La medición de la probabilidad de los sucesos que ocurren frente a los recursos de la entidad ya sean económico o financieros.
- Definir las actividades de corrección y acciones de prevenir dentro del procedimiento y seguimiento de la evaluación de riesgos (plan de mejora).

2.2.7.4. Actividades de control

En cuanto respecta a las actividades para el control incluyen establecer una serie de acciones obligadas para las diferentes áreas, operaciones y procesos de la entidad. Estas tienden a que sea revisable a través del informe presentado ante la entidad, ante los directivos, las cuales se traducen en seguimiento y monitoreo.

Álvarez, O. (2007) define:

“Revisiones de alto nivel, como son el análisis de informes y presentaciones que solicitan los miembros de junta directiva y otros altos directivos de la organización para efectos de analizar y monitorear el progreso de la entidad hacia el logro de sus objetivos; detectar problemas, tales como deficiencias de control, errores en los informes financieros o actividades fraudulentas, y adoptar los correctivos necesarios” (p. 191).

- **Gestión directa de funciones o actividades.**

Álvarez, O. (2007) señala:

“Los controles generales, que rigen para todas las aplicaciones de sistemas y ayudan a asegurar su continuidad y operación adecuada. Dentro de éstos se incluyen aquellos que se hagan sobre la administración de la tecnología de información, su infraestructura, la



administración de seguridad y la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software” (p.8)

Wikipedia (2018):

“Controles de aplicación, los cuales incluyen pasos a través de sistemas tecnológicos y manuales de procedimientos relacionados. Se centran directamente en la suficiencia, exactitud, autorización y validez de la captura y procesamiento de datos. Ayudan a asegurar que los datos se capturan o generan en el momento de necesitarlos, que las aplicaciones de soporte estén disponibles y que los errores de interface se detecten rápidamente, un objetivo importante de los controles de aplicación es prevenir que los errores se introduzcan en el sistema, así como detectarlos y corregirlos una vez involucrados en él. Si se diseñan correctamente, pueden facilitar el control sobre los datos introducidos en el sistema”. (p.79)

Existen las limitantes para acceder a diferentes áreas dentro la organización, esta se describe de acuerdo a cierto tipo de gradualidad o nivel de riesgo relacionado con los componentes de la misma, tomando en cuenta acciones como la seguridad de los funcionarios de la organización como también del patrimonio.

Álvarez, O. (2007) señala: "Acompañamiento a los visitantes de la entidad para controlar que sólo ingresen a los sitios permitidos y que no realicen ningún acto que afecte la seguridad de los equipos o de la información que en ellos se procesa" (p.56)

La entidad se limita a que el control para los visitantes debe de estar de acuerdo a la política y planes de la entidad, solo a sitios permitidos, desde luego de acuerdo a la naturaleza de cada organización o entidad los controles son fiscalizados según la necesidad de seguridad o de riesgo operativo.

Difundir las acciones de control.

COSO (2007): "Las actividades de control son seleccionadas y desarrolladas considerando la relación beneficio / costo y su potencial efectividad para mitigar los riesgos que afecten en forma material el logro de los objetivos de la organización" (p.3).

El conjunto de difusión de las actividades condiciona o están de acuerdo a una serie de planes y políticas que desde luego determinaran lo que debe efectuarse para tomarlos en cuenta de los procedimientos a efectuarse. Se

tomaran en cuenta del logro de las metas organizacionales tomando el criterio costo beneficio.

2.2.7.5. Elementos que conforman la actividad de monitoreo

- Revisar permanentemente hechos hipotéticos, que tiendan a contravenir los objetivos del control interno.
- Los propósitos de la organización y los elementos de control interno son de necesidad a fin de obtener su propósito de forma apropiada, revisando periódicamente.
- Verificar constantemente la eficacia o eficiencia del proceso de control interno en la entidad o institución u organización.
- Administración: este se ajusta al cumplimiento de objetivos y metas que la entidad ha formulado en sus planes de trabajo, en tal sentido se hace necesaria el seguimiento y monitorear constantemente la eficiencia del control interno en la organización para reforzar el proceso de gestión.

2.2.7.5.1. Riesgo operativo

Álvarez (2007) afirma:

“Desde una perspectiva normativa, se entiende por riesgo operacional (concepto que incluye al riesgo legal y excluye a los riesgos estratégicos y



de reputación) al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas, o bien aquellas que sean resultado de eventos externos” (p. 66).

De acuerdo a la definición sobre riesgo operativo se entiende de la misma que se asume hechos que tiende a que se entre en riesgo de pérdidas, resultantes de la falta de control seguimiento y monitoreo de una adecuada funcionalidad del OCI en las entidades.

Los diversos roles en la entidad por los responsables de la misma se detallan a través de las estrategias que emplean, la cultura de gestión, la práctica del control interno con eficacia, entre otras situaciones las cuales se fortalecerán en la entidad a partir del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y de esta forma evitar riesgos operativos, así mismo se deben de considerar herramientas que tenga eficacia para la transmisión interna de

información y planes de contingencia respectivamente.

2.2.7. Elementos de la administración de riesgos

ELOGERREAGA, G. (2008) define:

“Como proceso a la agrupación de un conjunto de actividades u operatorias que hacen a la especificidad de cada rama de la industria o comercio. A su vez, cada proceso agrupa a un conjunto de actividades unidas por un denominador común, dividiendo así al conjunto del proceso en sub-procesos, lo cual contribuye a dar mayor claridad al flujo de las transacciones que en cada uno de ellos se lleva cabo” (p. 44).

“A los efectos de desarrollar de manera orgánica y sistémica la tarea que le es inherente, la Unidad de Gestión de Riesgo y Cumplimiento deberá efectuar el relevamiento de la composición de las áreas, procesos y sub-procesos que se desarrollan en la Entidad, tomando como base el Organigrama vigente, y el Manual de Organización en su última versión” (ELOGERREAGA, G. 2008; P.47).

Se hace necesaria la inclusión del juicio del experto en los riesgos operativos, este organiza las necesidades según priorización de las actividades para mejorar las dificultades de el que se ubique el riesgo operativo.

2.2.7.1. Fuentes del riesgo operativo

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS:

ELOGERREAGA, G. (2008) precisa:

“Las estrategias metodológicas presentadas para el caso y de la identificación de riesgos son mediante la observación de pérdidas y se materializa un riesgo al tomar medidas para prevenir su posible ocurrencia. Los registros históricos sobre las incidencias y los eventos de pérdidas sobre los procesos operativos son una fuente básica de la información requerida por todo tipo del análisis de riesgo” (p.66).

Los siguientes ítems son herramientas que tienen importancia para poder identificar aspectos esenciales de los riesgos operativos que presenta la organización.

ORGANIGRAMAS FUNCIONALES:

Los organigramas son flujos que articulan el proceso de organización en una entidad u organización, las cuales describen una serie de clasificadores de la entidad y sus relaciones, de ahí que permitirá al administrador de riesgos entender de la forma, de su naturaleza y del campo de acciones de la entidad. Efectivamente estos conceptos evitarán a que una sola persona, no pueda tener la hegemonía de poder controlar y se evitara crear conflictos.

- Los procesos operativos: estos hechos identifican el conocimiento que debe tener el administrador sobre los riesgos operativos en las diferentes acciones por área o sector de la entidad.
- Diagramas de flujo de procedimientos: estos diagramas tienden a que el administrador sea alertado de riesgos operativos, de hechos o sucesos inusuales en las operaciones de la entidad y tiende a identificar planes de contingencia que pueden interrumpir sus procesos. El administrador de riesgos se ve forzado a socializarse con los aspectos técnicos de las operaciones de la entidad.
- Matrices de riesgos y controles: "Permiten identificar los tipos de riesgo y el perfil inicial de riesgo de un área, aquí es donde se cuantifica el riesgo de una manera cualitativa".

2.2.7.2. Mapeo de riesgos:

ELOGERREAGA, G. (2008): señala que:

"La elaboración del mapa de riesgo por área y proceso es una tarea que debe efectuarse mediante la ejecución de una serie de pasos sucesivos que, metodológicamente desarrollados, permitirán completar el mapa de cada proceso y

arribar a conclusiones en lo que hace al nivel de riesgo residual remanente en cada uno de los riesgos que aplican en el mismo y que permitirá tomar decisiones en lo que hace a las acciones a seguir sobre cada uno de ellos" (p. 49).

En cuanto respecta al mapeo de riesgos, se hace necesario detallar una serie de pasos que deben de ejecutarse para analizar en cada proceso y subproceso, hechos que conlleven a ser identificado los riesgos que se presenten en la organización de tal manera conlleven a precisar directamente que acciones de control aplicarlas.

2.2.8. Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos describe aspectos que de manera general tiene que ver con:

- La identificación y valoración de los riesgos relacionados a dichos objetivos.
- Analiza los riesgos para determinar cómo deben de administrarse.

- Considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos.
- Identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente la gestión de riesgos

Es necesario manifestar que si se cumplen con los propósitos en toda organización se involucra con la administración de la gestión de riesgos:

- a) Planificación para la gestión de riesgos
- b) Identificar los riesgos
- c) Valorar los riesgos
- d) Responder al riesgo

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Ambiente de Control Interno

Es la actitud global, consciente y acción de los directivos de la entidad, referida al sistema de Control Interno y es importante en la organización.

2.3.2. Auditoría de gestión

Es una evaluación sistemático de hallazgos, que se realiza con el fin de obtener información referida al desempeño de una organización, cuya finalidad es la mejora del rendimiento

organizacional, control gerencial, para la toma de decisiones responsablemente.

2.3.3. Control Interno

Proceso que es ejecutado o desarrollado por los directivos y los que conforman la entidad u organización a fin de asegurar las metas y propósitos de la entidad.

2.3.5. Dirección

Es la actividad de conducir los destinos de la entidad u organización respecto de una serie de situaciones de funciones a fin de lograr objetivos comunes propios de la entidad.

2.3.4. Organización

Son la unión de personas que cumplen un rol dentro de una actividad específica orientados a que constituyan entidades u organización con propósitos definidos en un rubro.

2.3.5. Planificación

“Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado”.

2.3.6. Procedimiento

“Es el cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin. El

procedimiento tiene por finalidad esencial la emisión de un acto administrativo”.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. Hipótesis general

La medida de evaluación del proceso de control interno para el área de abastecimiento es regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

2.4.2. Hipótesis específicas

- El nivel de procedimiento para la implementación evalúa directamente en el riesgo operativo del proceso de operación en la municipalidad.
- El nivel de las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos evalúa directamente en el riesgo operativo del proceso de operación en la municipalidad
- El nivel de los componentes del control interno evalúa directamente en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo.
- El nivel de proceso de operación evalúa proporcionalmente en el riesgo de procedimientos para la implementación del control interno para la detección del riesgo.

- El nivel de riesgos tecnológicos del control interno evalúa directamente a las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos evalúa directamente al control interno.
- El nivel de los riesgos externos evalúa directamente en el área de abastecimientos en los componentes del control interno.

2.5. VARIABLES

2.5.1. Variable independiente

Control interno

Indicadores:

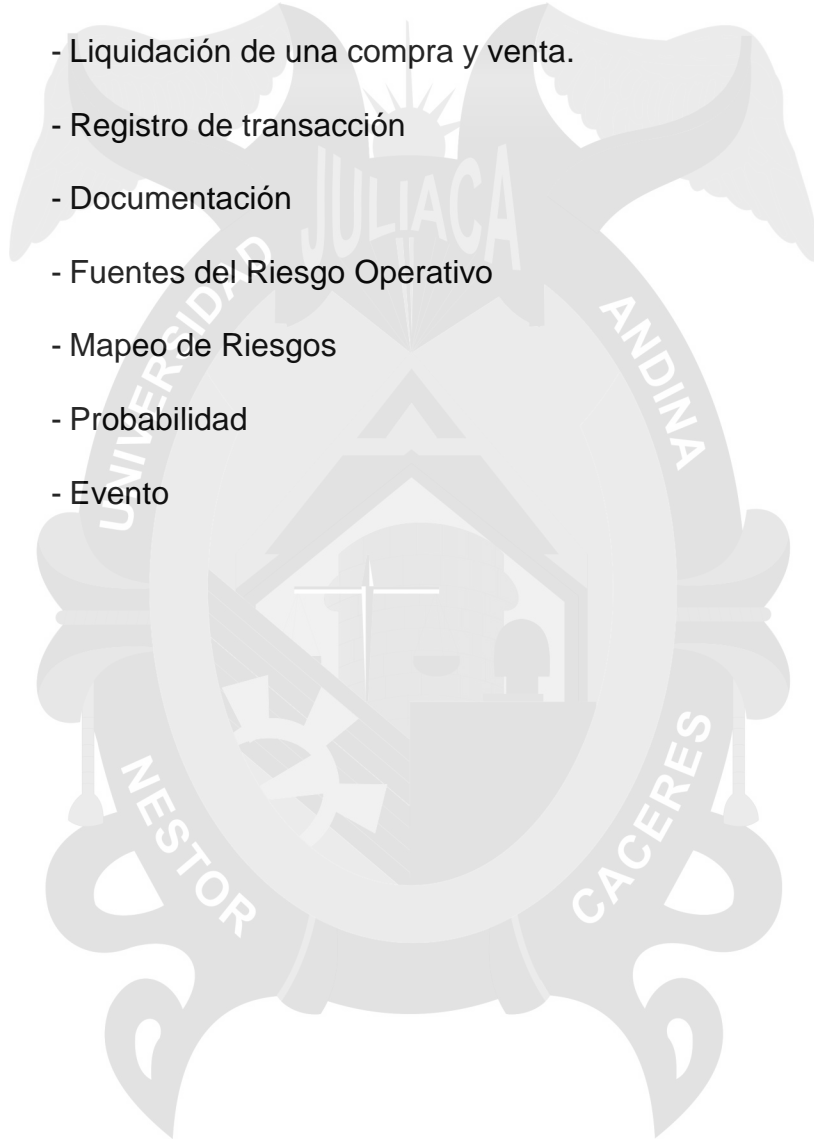
- Planificación
- Ejecución
- Evaluación del proceso de implementación
- Criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios
- Unidad de almacén
- Supervisión
- Toma de inventarios
- Sistema de abastecimientos en el sector público
- Acceso, uso y custodia de los bienes
- Ambiente de control
- Evaluación de riesgo
- Actividades de control

2.5.2. Variable dependiente

Riesgo operativo

Indicadores.

- Ejecución y confirmación de órdenes
- Liquidación de una compra y venta.
- Registro de transacción
- Documentación
- Fuentes del Riesgo Operativo
- Mapeo de Riesgos
- Probabilidad
- Evento



2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TABLA 1: Operacionalización de Variables

Variable		Dimensiones	Indicadores
Independiente	1.-Control Interno	1.1 Procedimiento para la implementación.	1.1.1. Planificación 1.1.2. Ejecución. 1.1.3. Evaluación
		1.2 Normas para el área de abastecimientos y activos fijos.	1.2.1 Criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios 1.2.2 Unidad de almacén 1.2.3 Supervisión 1.2.4 Toma de inventarios 1.2.5 Sistema de abastecimientos en el sector público 1.2.6 Acceso, uso y custodia de los bienes
		1.3 Componentes del control interno	1.3.1 Ambiente de control 1.3.2 Evaluación de riesgo 1.3.2 Actividades de control
Dependiente	2.-Riesgo Operativo	2.1 Proceso De Operación	2.1.1 Ejecución y confirmación de ordenes 2.1.2 Liquidación de una compra y venta. 2.1.3 Registro de transacción 2.1.4 Documentación
		2.2. Administración de Riesgos	2.2.1 Fuentes del riesgo operativo 2.2.2 Mapeo de riesgos
		2.3 Evaluación de riesgos	2.3.1 Probabilidad 2.3.2 Evento 2.3.3 Impacto

:

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Charaja F. (2011) define:

“El diseño de la investigación entendida como el conjunto de estrategias procedimentales y metodológicas definidas y elaboradas previamente para desarrollar el proceso investigativo, guiando los propósitos y contratarlas a través de la prueba de hipótesis, para el presente estudio es de carácter no experimental y cuyo diseño es el explicativo” (p. 91)

a) DISEÑO ESPECÍFICO

El diseño permite que nos guie nos oriente en el proceso de investigación sirviendo como estrategia y se estableció:

$$Y = f(X)$$

Donde:

X = la variable independiente = Control interno

f = función

Y = la variable dependiente = riesgo operativo

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo del informe de investigación se han utilizado estrategias metodológicas referidas a:

a) MÉTODO GENERAL

Durante el desarrollo de la investigación se precisará que el método científico como método general para la investigación: puesto que la investigación reviste de una serie de aplicaciones de carácter estadístico donde al aplicarse los instrumentos para recolectar información y datos estas se sistematizaron en una matriz de datos.

Precisamente el método general ha sido el descriptivo, poniendo énfasis al buscar información relevante y de esta forma aportar a la ciencia con la producción de nuevos conocimientos; las mismas se traducirán en conceptos claves etc.

b) MÉTODO ESPECÍFICO

Se consideró:

Inductivo

Deductivo

Sintético

Analítico

3.3. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Nivel de investigación es básico

Tipo explicativo

El nivel o alcance de la investigación científica es el **explicativo**, busca denota las causas o sus antecedentes. Según el enfoque precisado e identificado es cuantitativo porque se han utilizado datos estadísticos cuantitativos a través de la medición de frecuencias de las variables afectadas.

En cuanto respecta al nivel de investigación según el tiempo utilizada según Sampieri y otros ha sido longitudinal o diacrónica porque la investigación se ejecutó en el periodo comprendido entre los meses de agosto a diciembre 2017.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Se entiende como población al conjunto total de los datos a utilizarse en una investigación, en tal sentido ha estado identificada por funcionarios y trabajadores de las diferentes Gerencias Municipales de la Municipalidad provincial de San Román que se encuentran relacionados al control interno y riesgo operativo.

TABLA 2: Población de estudio (Fuente: Sub Gerencia de Personal)

Población	
Gerencia	Frecuencia
De obras y Desarrollo	60
De servicios Públicos	60
Desarrollo Social	52
Administración y Finanzas	48
Planeamiento y Presupuesto	56
Rentas	74
Total	350

3.4.2. Muestra

“Para la determinación de la muestra, se realizó a través del método de muestreo probabilístico estratificado, esta determinación se realizó según la fórmula propuesta por MUNICH, Lourdes y ANGELES, Ernesto (1996). Métodos y técnicas de investigación; citado por VALDERRAMA S. (2002) para poblaciones finitas”.

Con nivel de significancia del 5%.

Con un nivel de confianza del 95%

Donde:

p = Proporción de éxito 50%

q = proporción de fracaso 50 %

Z = 1.96 Abscisa de La función normal

N = Tamaño de La Población

E = Error Permissible

$$n = \frac{(1.96)^2 * N * p * q}{E^2(N-1) + (1.96)^2 * p * q}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 * 350 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(349) + (1.96)^2 * 0,50 * 0,50}$$

n= 184

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

TABLA 3: Técnicas e Instrumentos

TECNICAS	INSTRUMENTOS	VARIABLE
Encuesta	Cuestionario estructurado	Control interno
Observación	Ficha de observación	Riesgo operativo

Técnicas para el procesamiento de los datos

- Procesamiento Estadístico
 1. La codificación.
 2. Procesos de tabulación.
- Representación Grafica
 1. Gráfico de barras simples.

- Análisis e Interpretación de Resultados

Mediante el análisis y síntesis, la comparación y la asociación entre las variables.

3.6. DISEÑO DEL ESTADÍSTICO DE PRUEBA

a) Planteamiento de las Hipótesis:

H_0 : La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento NO es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad provincial de San Román 2017.

H_a : La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento SI es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad provincial de San Román 2017.

La prueba es unilateral y de cola derecha.

b) Nivel de significación:

$$\alpha = 0,05 \text{ (5\%)}$$

c) Prueba estadística:

Chi cuadrado se obtendrá X^2 .

d) Cálculo del estadístico de prueba.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

TABLA 4.- ¿Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	140	76,1	76,1	83,7
	SI	30	16,3	16,3	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

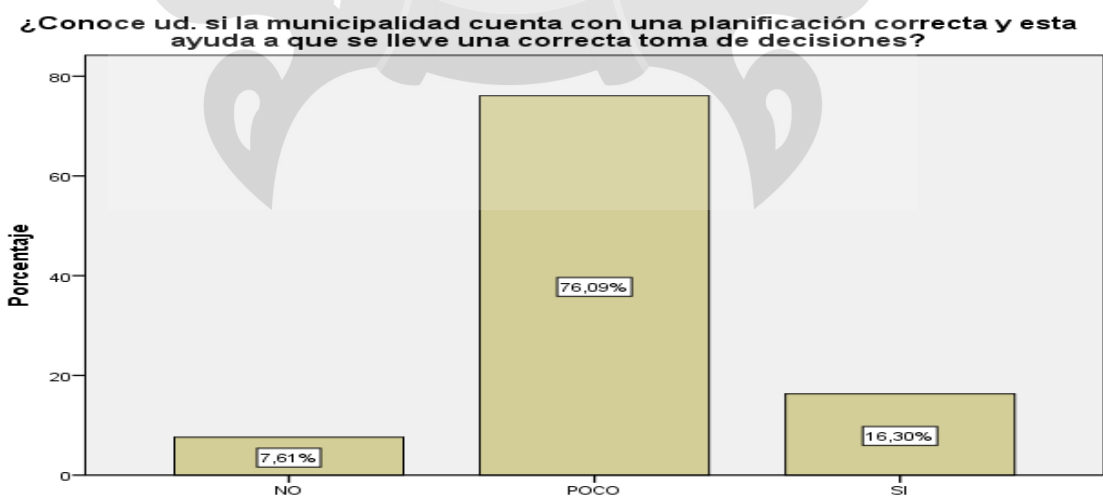


Ilustración 1: ¿Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con la planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 140 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones, representando el 76,1% del tamaño de la muestra.
- 30 entrevistados percibieron que SI tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones, representando el 16,3% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones.

TABLA 5.- ¿Tiene Ud. conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y si cumple reglamentos de organizaciones y funciones?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
NO	14	7,6	7,6	7,6
POCO	160	87,0	87,0	94,6
SI	10	5,4	5,4	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

¿Tiene ud. conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y si cumple reglamentos de organizaciones y funciones?

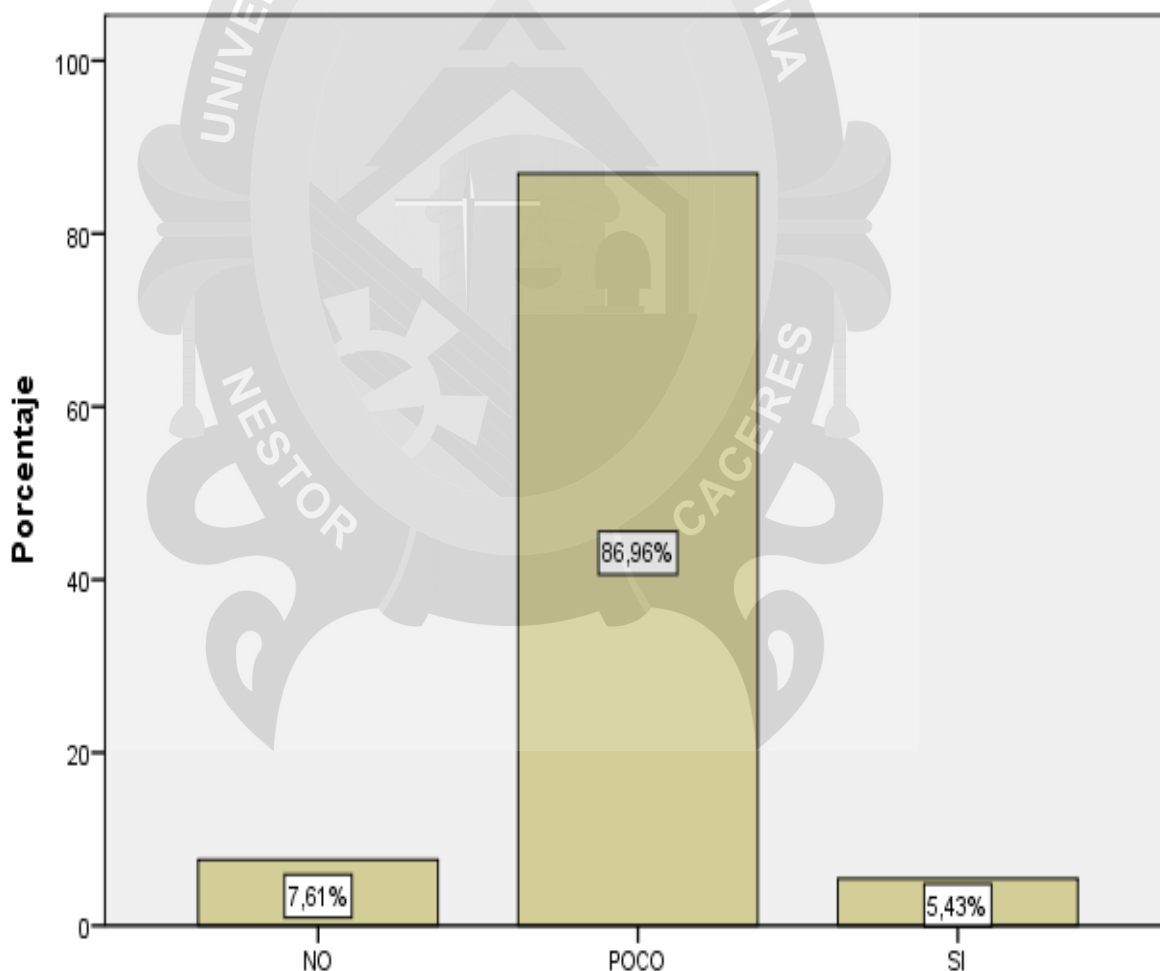


Ilustración 2: ¿Tiene Ud. Conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y si cumple reglamentos de organizaciones y funciones?

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y no cumple reglamentos de organizaciones y funciones, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 160 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y del cumplimiento de reglamentos de organizaciones y funciones, representando el 87% del tamaño de la muestra.
- 10 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y si cumple reglamentos de organizaciones y funciones, representando el 5,4% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y del cumplimiento de reglamentos, de las organizaciones y funciones.

TABLA 6.- Ud. Conoce si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	140	76,1	76,1	83,7
	SI	30	16,3	16,3	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Ud. Conoce si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades?

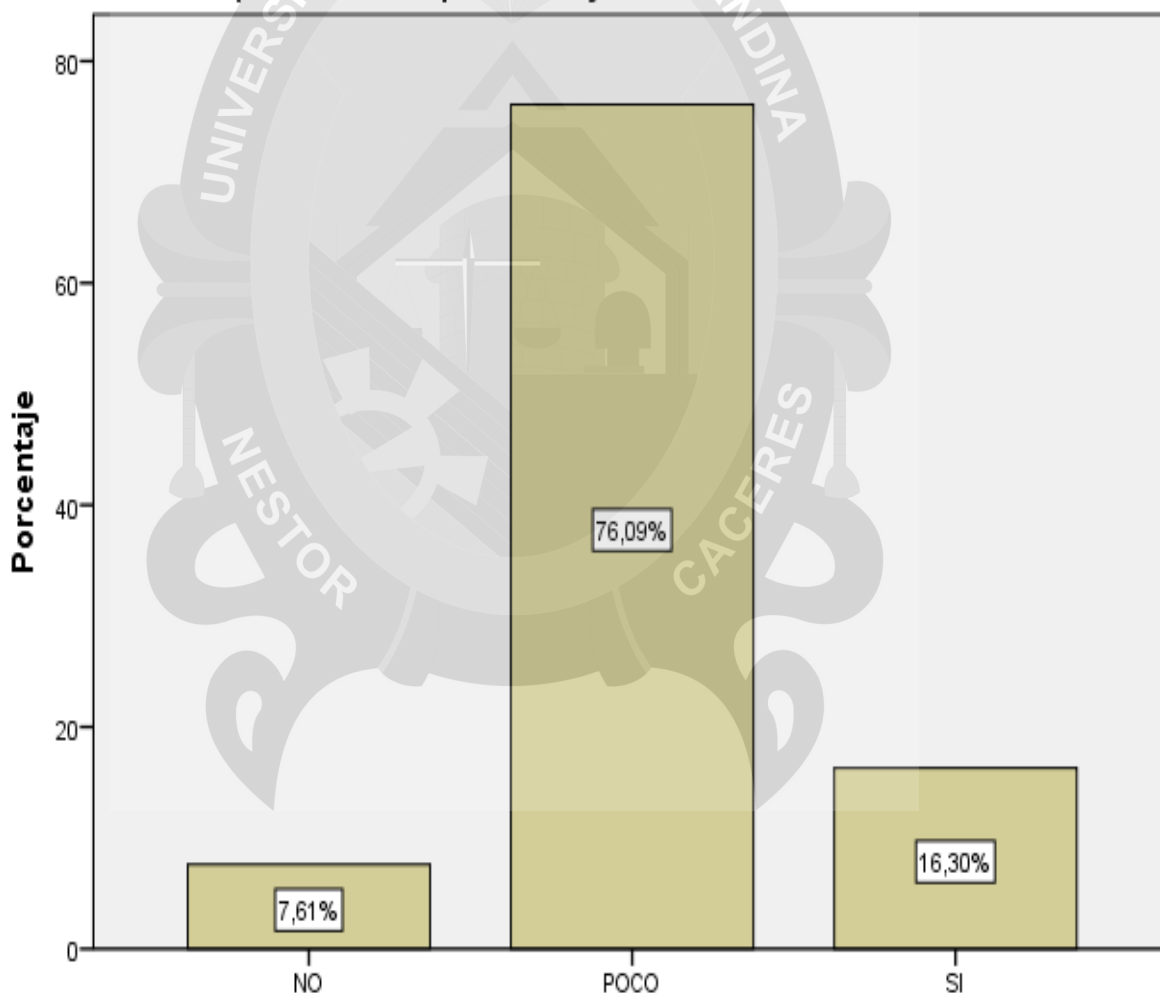


Ilustración 3: ¿Ud Conoce si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades?

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 140 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades, representando el 76,1% del tamaño de la muestra.
- 30 entrevistados percibieron que SI tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades, representando el 16,3% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades.

TABLA 7: Resultados de encuestas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	160	87,0	87,0	94,6
	SI	10	5,4	5,4	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACION PROPIA

Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con un criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios?

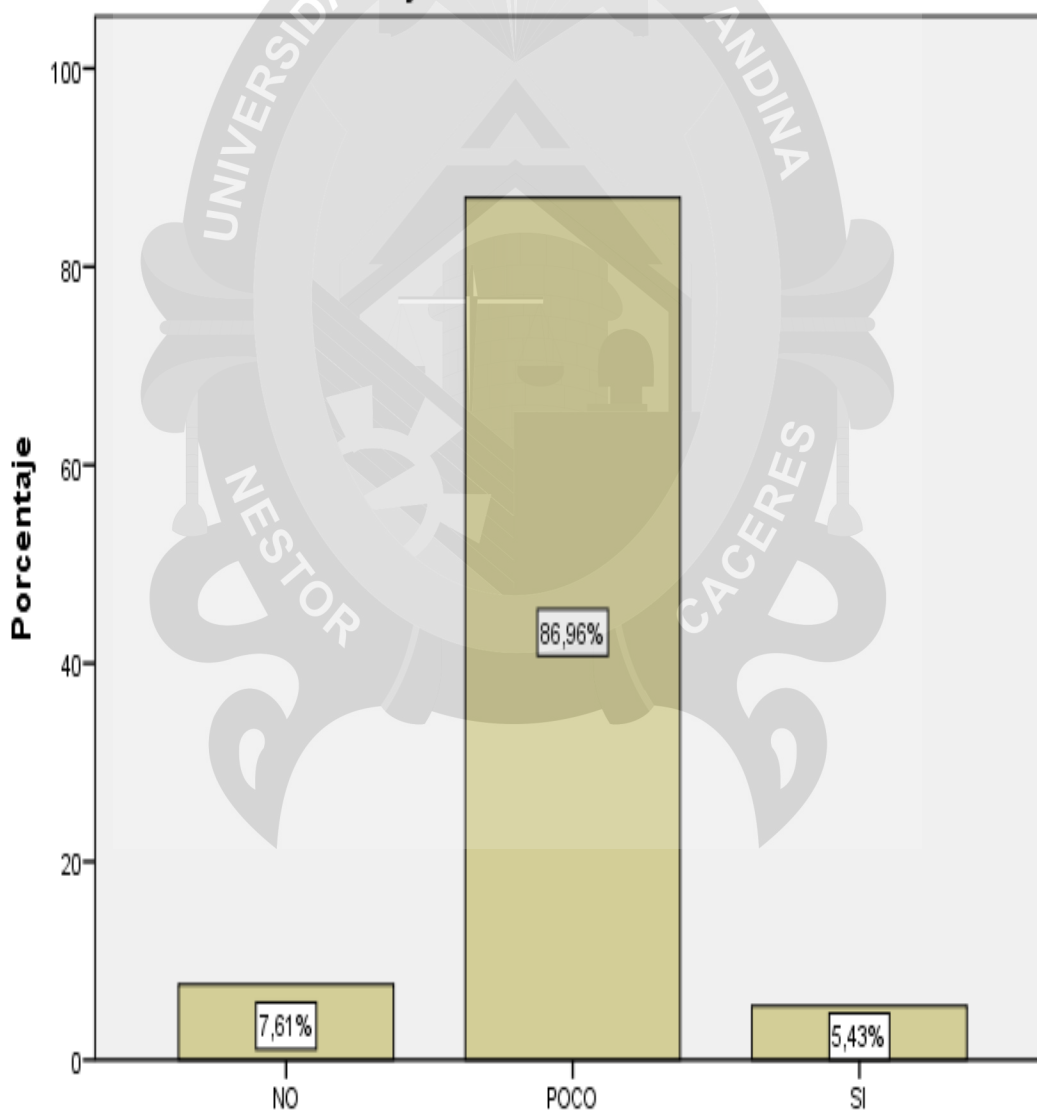


Ilustración 4: ¿Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con un criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con normas internas para la compra de bienes y la contratación de servicios, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 160 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento si la municipalidad cuenta con normas internas para la compra de bienes y la contratación de servicios, representando el 87% del tamaño de la muestra.
- 10 entrevistados percibieron que SI tienen conocimiento si la municipalidad cuenta con normas internas para la compra de bienes y la contratación de servicios, representando el 5,4% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento de la municipalidad que cuenta con normas internas para la compra de bienes y la contratación de servicios.

TABLA 8: Sabe Ud. ¿Si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	140	76,1	76,1	83,7
	SI	30	16,3	16,3	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

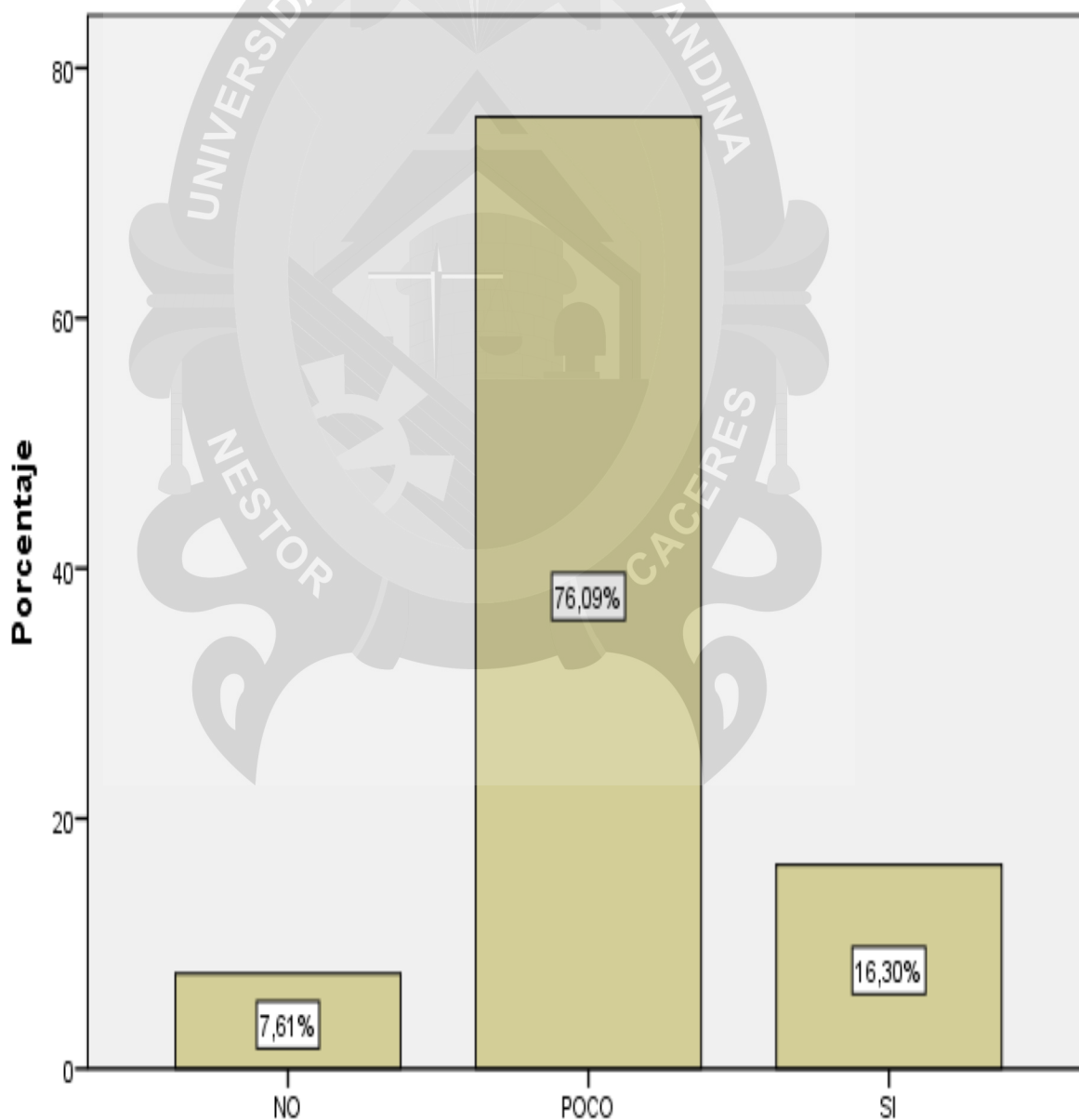
FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA**Sabe Ud. Si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas?**

Ilustración 5: ¿Sabe Ud. si existe una unidad de almacén y quienes participan?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 140 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas, representando el 76,1% del tamaño de la muestra.
- 30 entrevistados percibieron que SI tienen conocimiento si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas, representando el 16,3% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento de la existencia de una unidad de almacén y quienes participan en ellas.

TABLA 9: ¿Las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	160	87,0	87,0	94,6
	SI	10	5,4	5,4	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

¿Las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor?

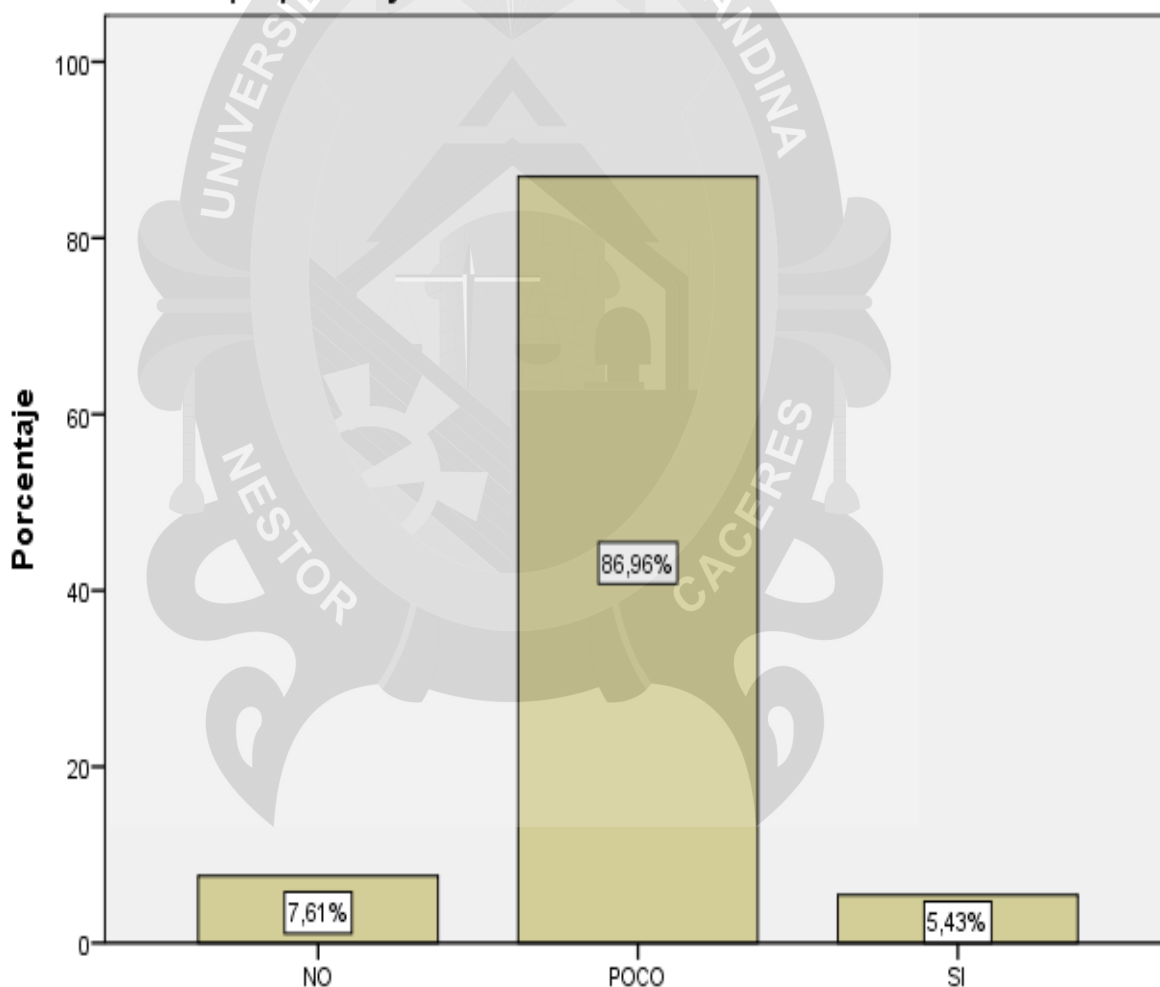


Ilustración 6: ¿Las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento sobre las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 160 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento sobre las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor, representando el 87% del tamaño de la muestra.
- 10 entrevistados percibieron que SI tienen conocimiento sobre las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor, representando el 5,4% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento sobre las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor.

TABLA 10: ¿Tiene Ud. Conocimiento sobre si se realiza la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos u otros?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	140	76,1	76,1	83,7
	SI	30	16,3	16,3	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Tiene ud. Conocimiento sobre si se realiza la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos u otros?

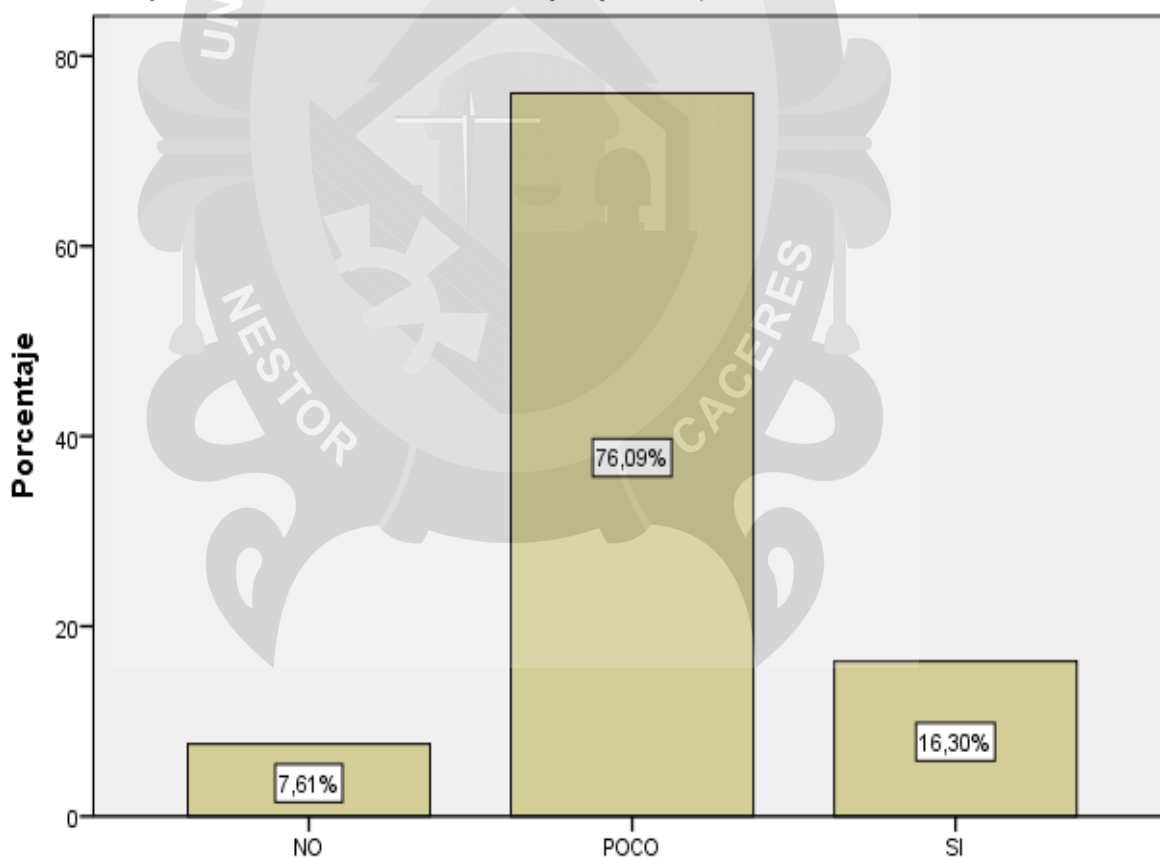


Ilustración 7: Tiene ud. conocimiento sobre si se realiza la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos u otros?

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento sobre la realización de la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos u otros, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 140 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento sobre la realización de la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, representando el 76,1% del tamaño de la muestra.
- 30 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento sobre la realización de la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, representando el 16,3% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento sobre la realización de la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados.

TABLA 11: ¿Existe en la municipalidad la actuación de control interno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	160	87,0	87,0	94,6
	SI	10	5,4	5,4	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

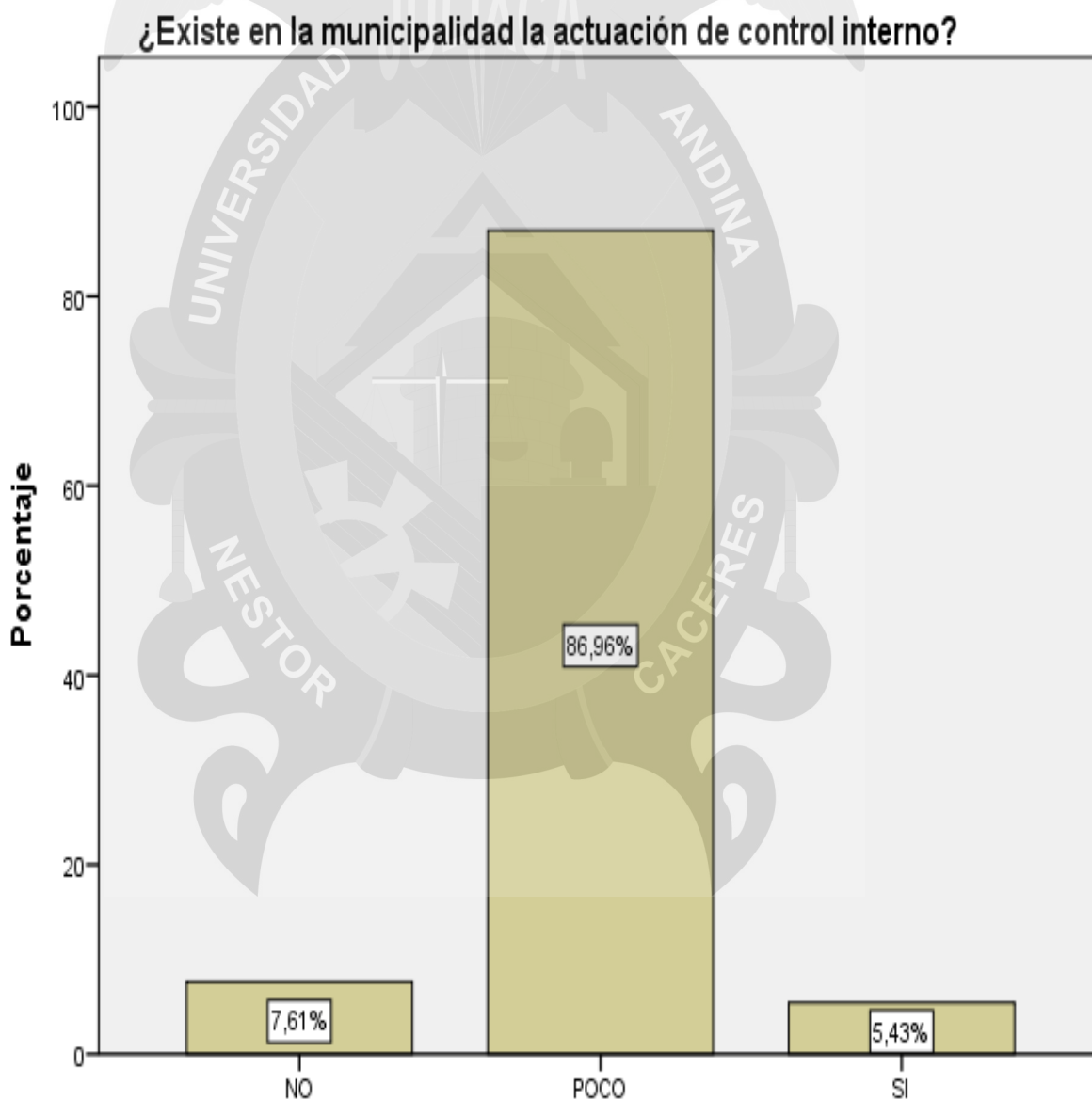
FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Ilustración 8: ¿Existe en la municipalidad la actuación de control interno?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento sobre la existencia de la actuación de control interno en la Municipalidad Provincial de San Román, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 160 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento sobre la existencia de la actuación de control interno en la Municipalidad Provincial de San Román, representando el 87% del tamaño de la muestra.
- 10 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento sobre la existencia de la actuación de control interno en la Municipalidad Provincial de San Román, representando el 5,4% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento sobre la existencia de la actuación de control interno en la Municipalidad Provincial de San Román.

TABLA 12: ¿Se realiza con frecuencia una evaluación del sistema de abastecimientos para el sector público?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	140	76,1	76,1	83,7
	SI	30	16,3	16,3	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

¿Se realiza con frecuencia una evaluación del sistema de abastecimientos para el sector público?

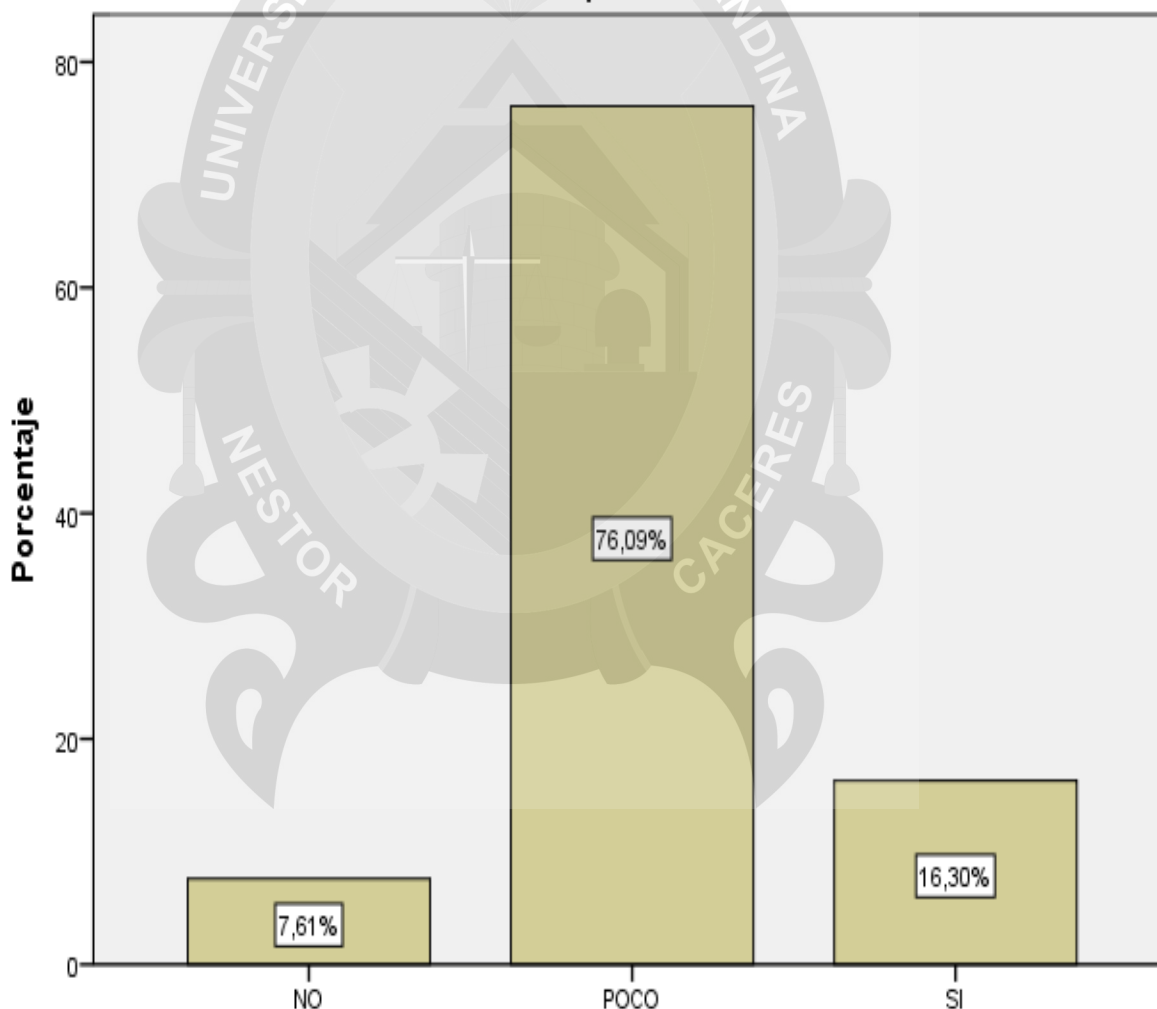


Ilustración 9: ¿Se realiza con frecuencia una evaluación del sistema de abastecimiento para el sector público?

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento sobre la realización de una evaluación con frecuencia del sistema de abastecimientos para el sector público, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 140 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento sobre la realización de una evaluación con frecuencia del sistema de abastecimientos para el sector público, representando el 76,1% del tamaño de la muestra.
- 30 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento sobre la realización de una evaluación con frecuencia del sistema de abastecimientos para el sector público, representando el 16,3% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento sobre la realización de una evaluación con frecuencia del sistema de abastecimientos para el sector público.

TABLA 13: ¿Los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	7,6	7,6	7,6
	POCO	160	87,0	87,0	94,6
	SI	10	5,4	5,4	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

¿Los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes?

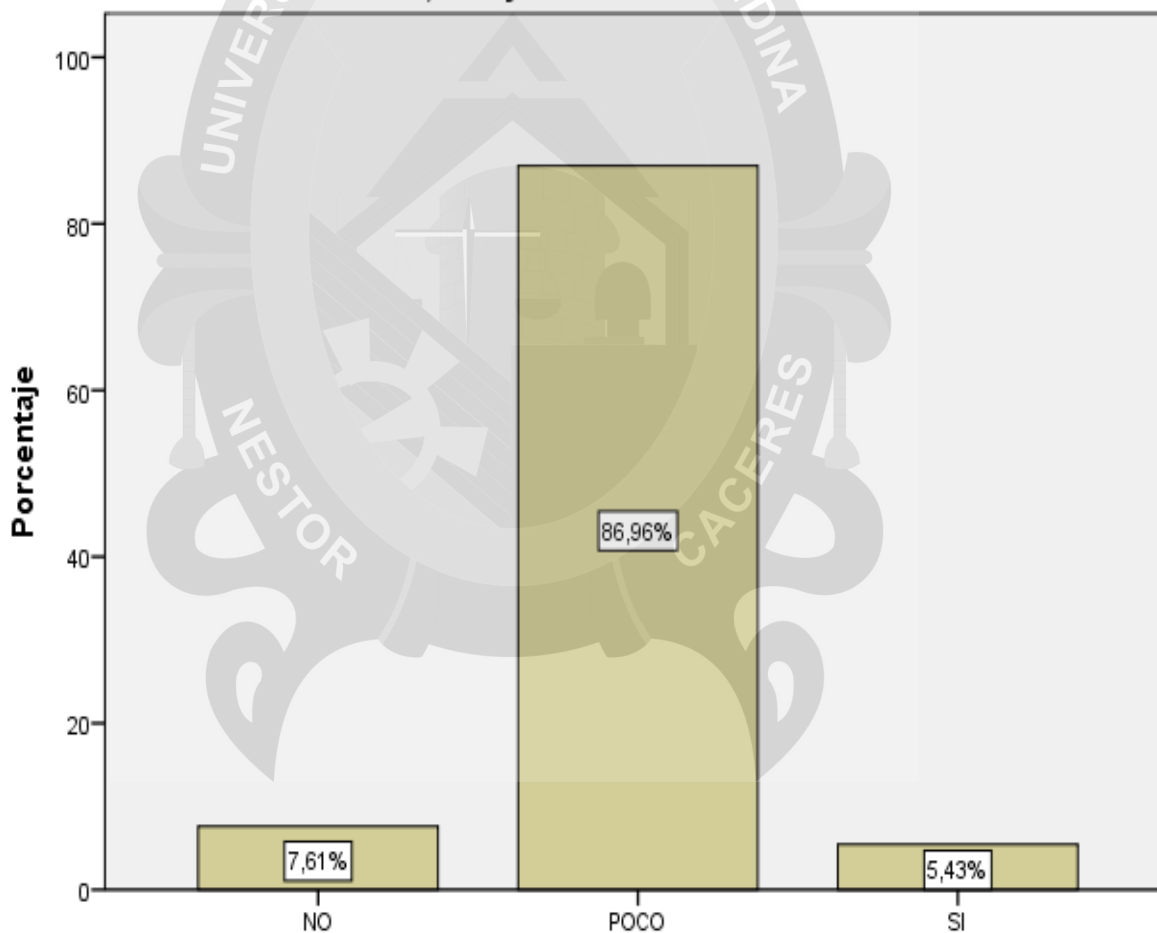


Ilustración 10: ¿Los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes?



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento que los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 160 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento que los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes, representando el 87% del tamaño de la muestra.
- 10 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento que los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes, representando el 5,4% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento que los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes.

TABLA N° 14: Percepción sobre la evaluación del control interno en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NO	14	7,6	7,6	7,6
POCO	150	81,5	81,5	89,1
SI	20	10,9	10,9	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Percepción sobre la evaluación del control interno en la municipalidad provincial de San Román 2017.

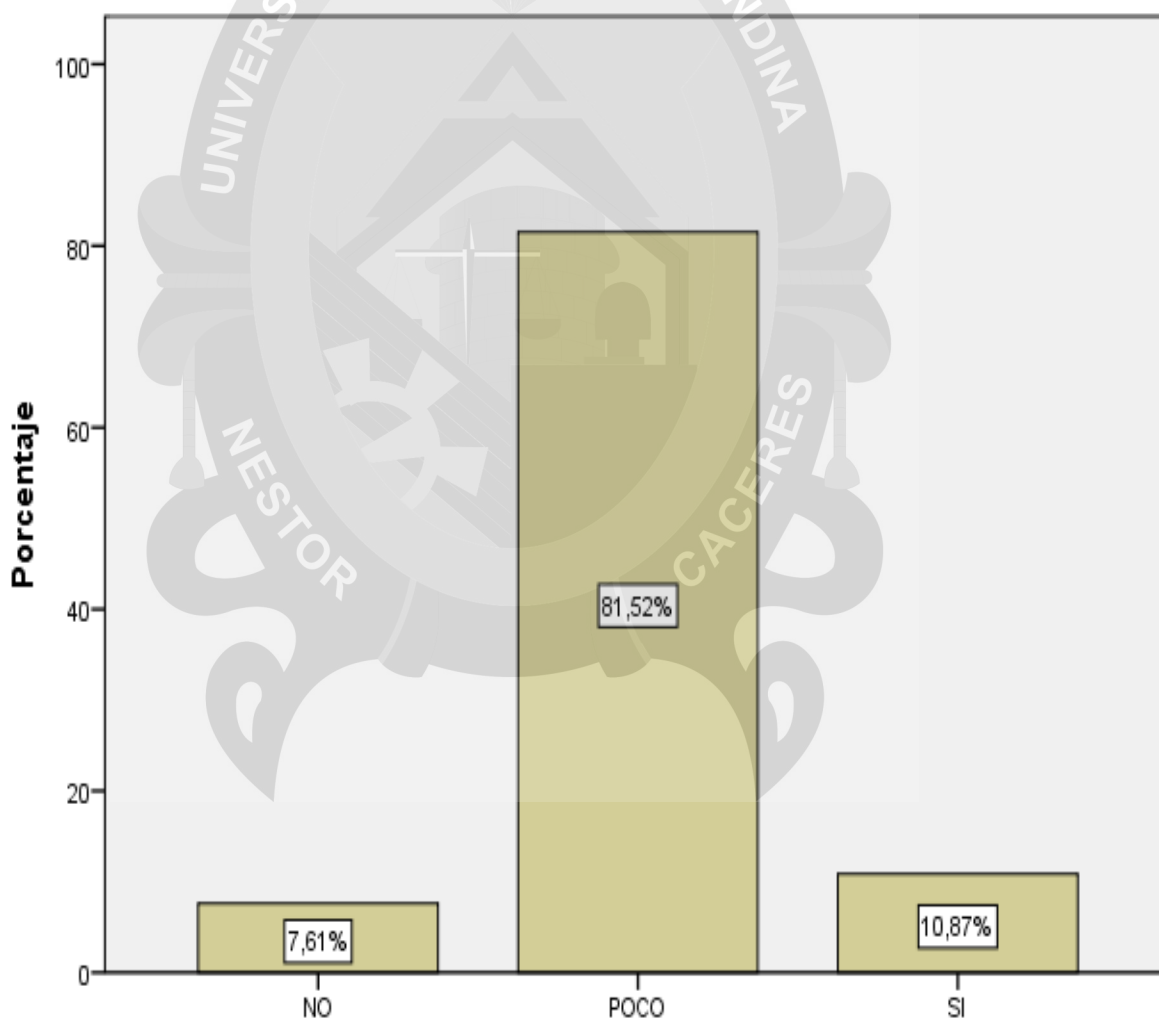


Ilustración 11: Percepción sobre la evaluación del control interno en la municipalidad provincial de San Román 2017.



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 14 entrevistados percibieron que NO tienen conocimiento sobre la evaluación del control interno en la Municipalidad Provincial de San Román 2017, representando el 7,6% del tamaño de la muestra.
- 150 entrevistados percibieron que tienen POCO conocimiento sobre la evaluación del control interno en la Municipalidad Provincial de San Román 2017, representando el 81,5% del tamaño de la muestra.
- 20 entrevistados percibieron que, SI tienen conocimiento sobre la evaluación del control interno en la Municipalidad Provincial de San Román 2017, representando el 10,9% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los entrevistados percibieron que tienen **poco** conocimiento sobre la evaluación del control interno en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

4.2. RIESGO OPERATIVO

TABLA 15. El Área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones. Ud. consideras que es:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
	REGULAR	84	45,7	45,7	67,4
	BUENA	60	32,6	32,6	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN

El Área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones. Ud. consideras que es:

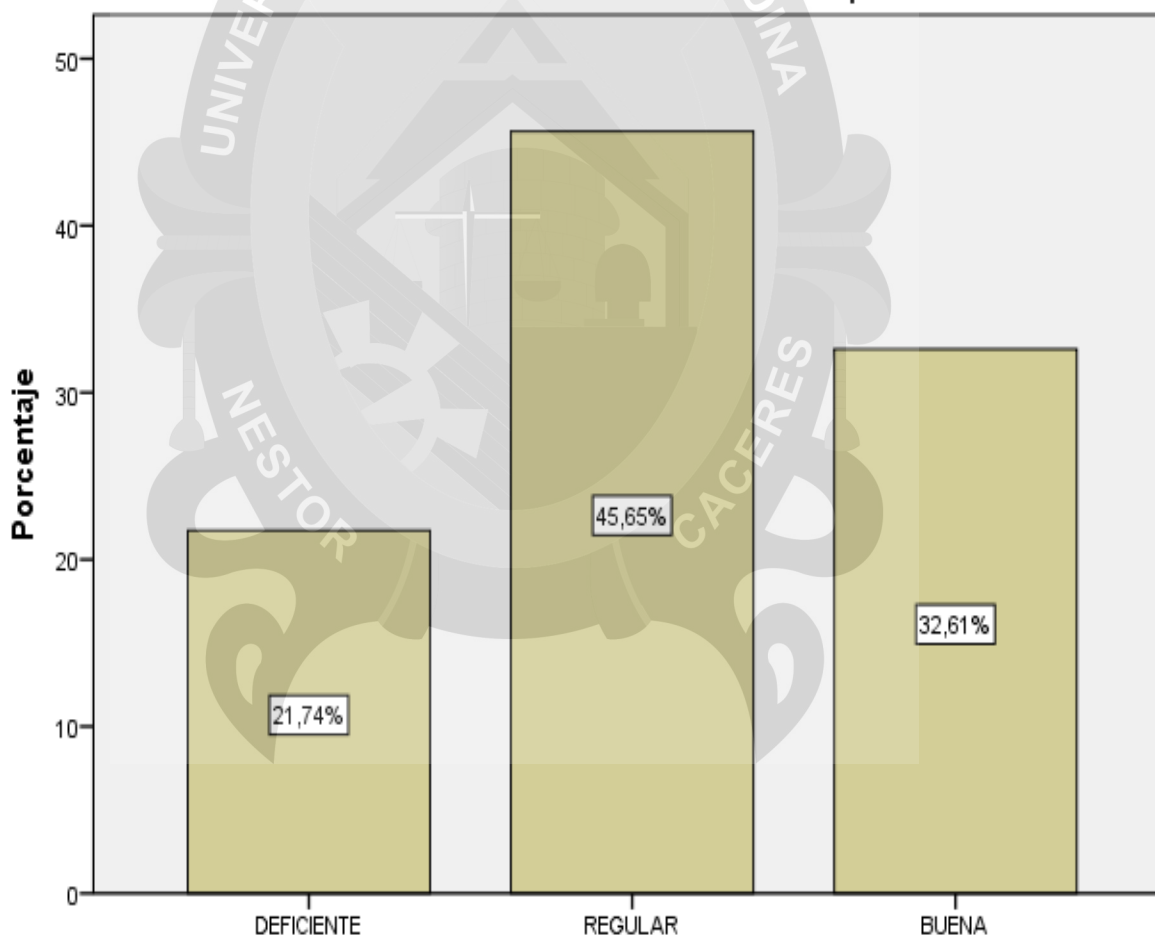


Ilustración 12: El área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones. Ud. consideras que es:



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida al aplicar instrumentos de recolección que han sido procesados. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que el área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones es deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que el área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones es regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que el área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones es buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que el área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones es regular.

TABLA 16. La evaluación del riesgo por el personal interno.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	104	56,5	56,5	78,3
BUENA	40	21,7	21,7	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

La evaluación del riesgo por el personal interno. El nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerada como:

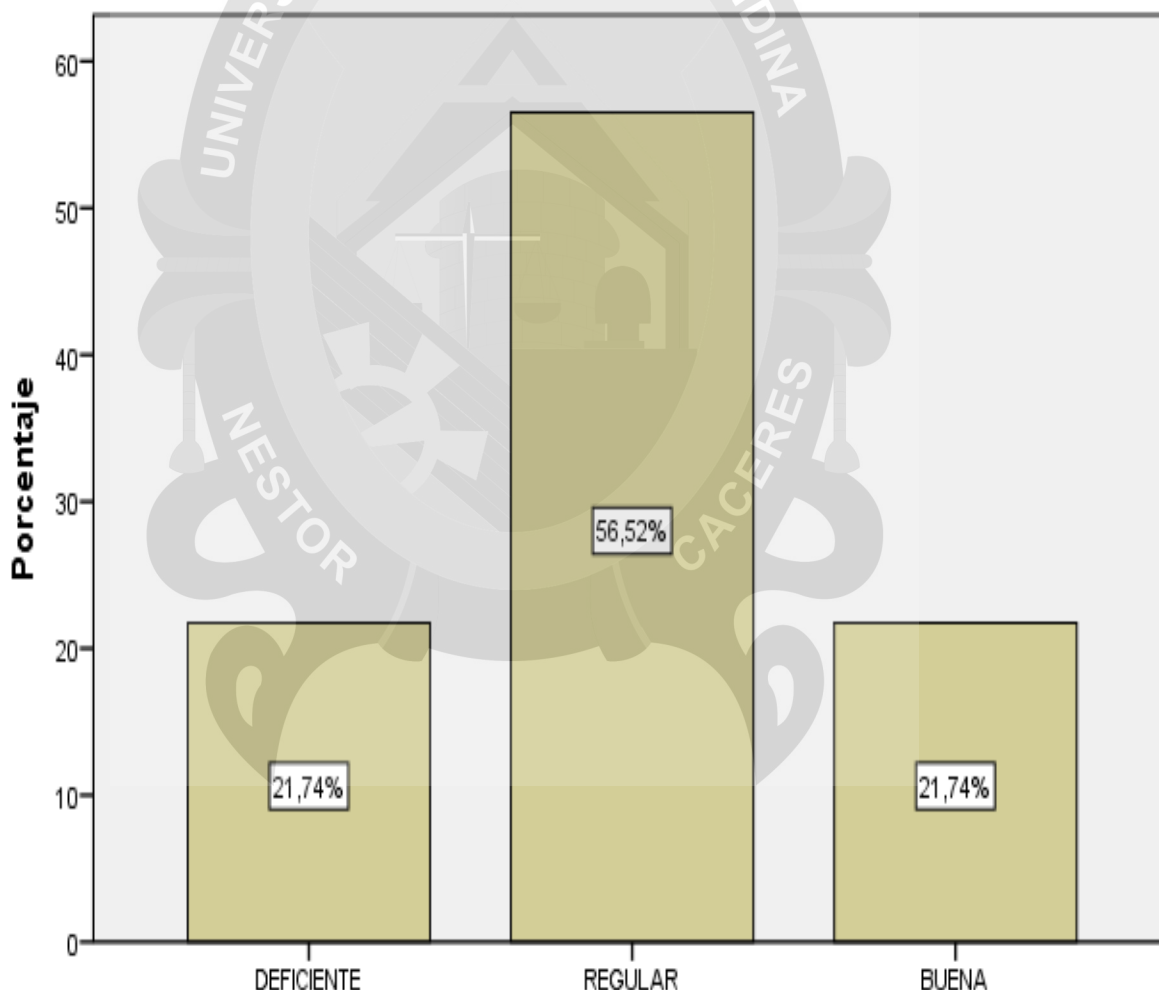


Ilustración 13: La evaluación del riesgo por el personal interno. El nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerada como:



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que el nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 104 encuestados percibieron que el nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerada como regular, representando el 56,5% del tamaño de la muestra.
- 40 encuestados percibieron que el nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerada como buena, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que el nivel de conocimiento de la normativa vigente a la ley de contrataciones y adquisiciones del estado, normas técnicas de control interno y normas internas aceptadas, es considerado como regular.

TABLA 17: La documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	84	45,7	45,7	67,4
BUENA	60	32,6	32,6	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

La documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como:

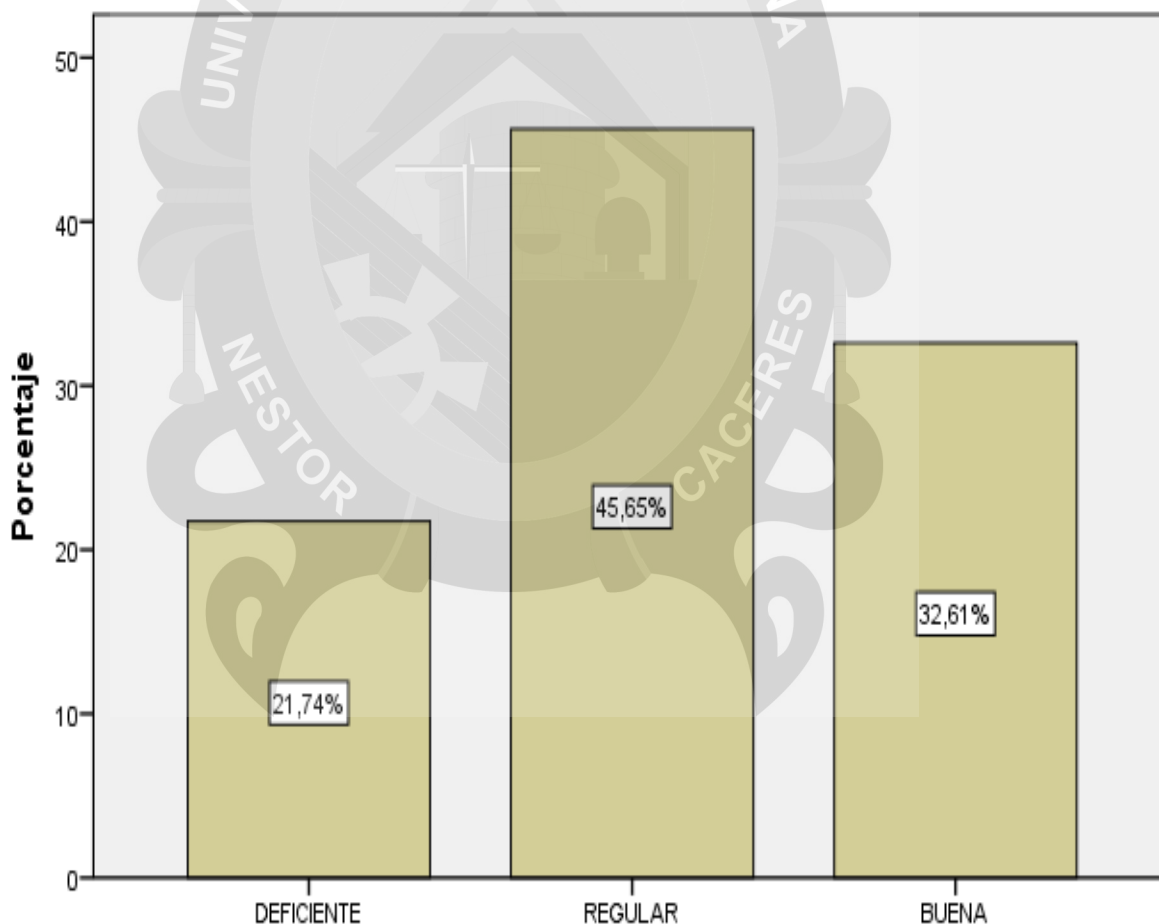


Ilustración 14: La documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes , con que cuenta el área de abastecimiento es considerado como:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que la documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que la documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que la documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que la documentación como el organigrama funcional, manual de organización y funciones; el plan operativo; el catálogo de bienes, con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como regular.

TABLA 18. La percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	104	56,5	56,5	78,3
BUENA	40	21,7	21,7	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

La percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es:

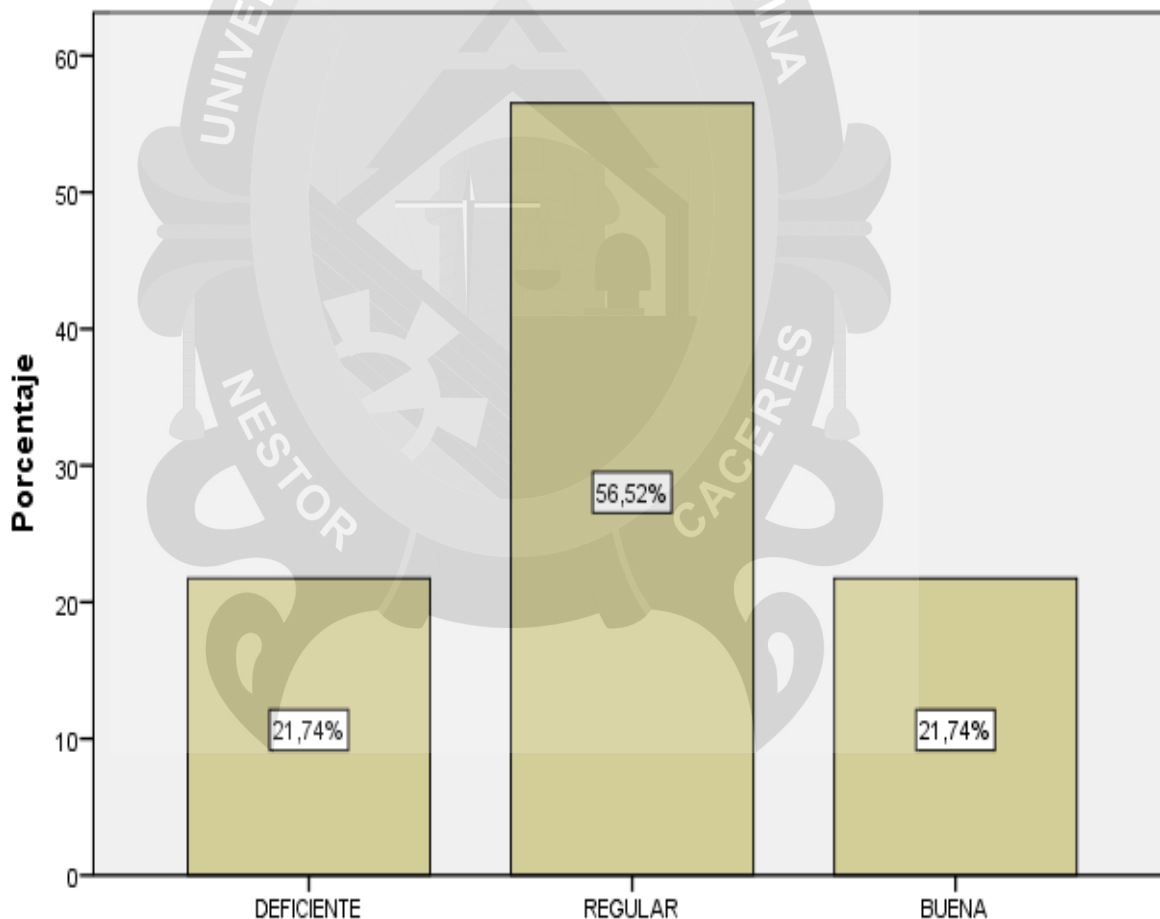


Ilustración 15: La percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición de la programación de abastecimiento con actividades de control es:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que la percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 104 encuestados percibieron la percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es considerada como regular, representando el 56,5% del tamaño de la muestra.
- 40 encuestados percibieron la percepción sobre el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es considerada como buena, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron el cuadro de necesidades, el presupuesto valorado de bienes y servicios, cuadro de adquisición; de la programación de abastecimiento con actividades de control es considerada como regular.

TABLA 19. Las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuentan con liquidación de compra y venta, es percibida como:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	84	45,7	45,7	67,4
BUENA	60	32,6	32,6	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuenta con liquidación de compra y venta, es percibida como:

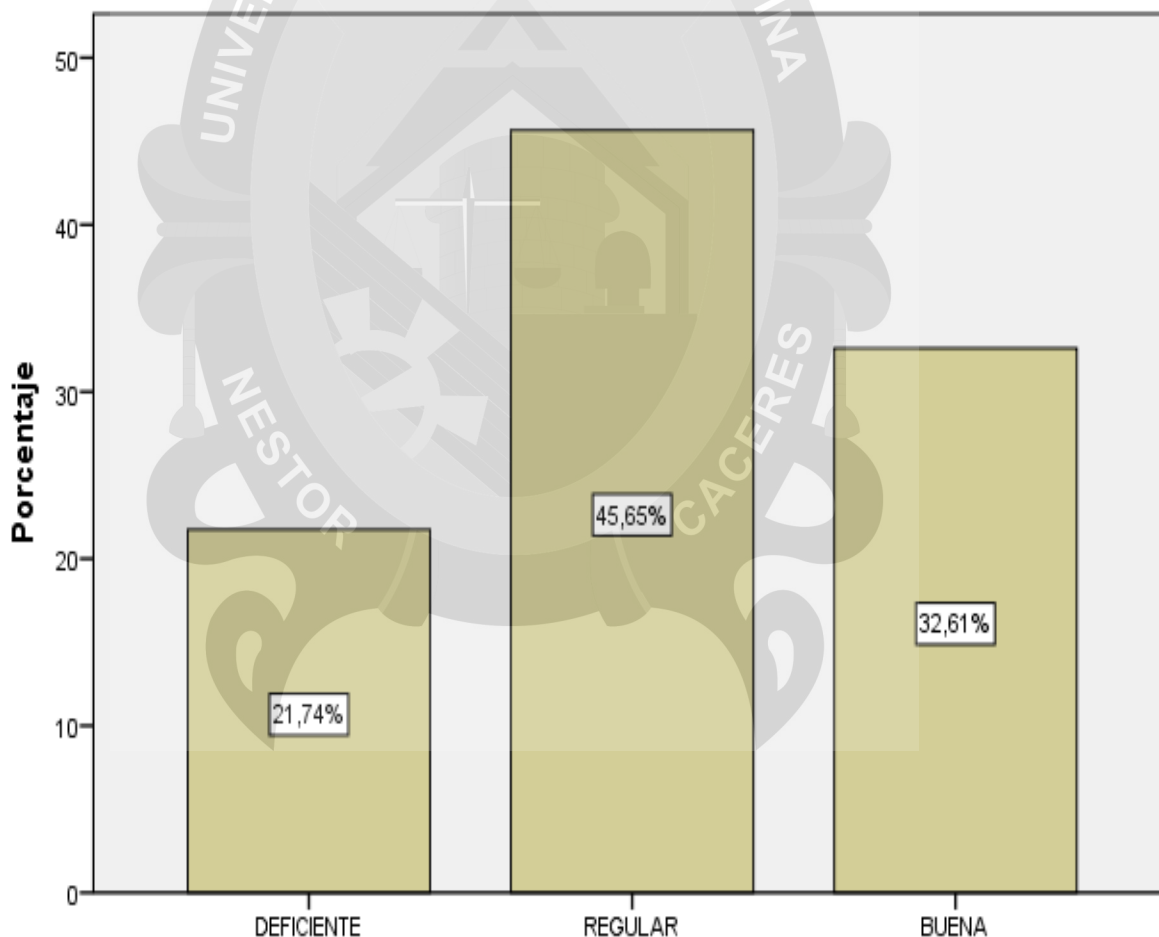


Ilustración 16: Las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuenta con liquidación de compra y venta; es percibida como:



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuentan con liquidación de compra y venta, es percibida como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuentan con liquidación de compra y venta, es percibida como regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuenta con liquidación de compra y venta, es percibida como buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuentan con liquidación de compra y venta, es percibida como regular.

TABLA 20: Prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	104	56,5	56,5	78,3
BUENA	40	21,7	21,7	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

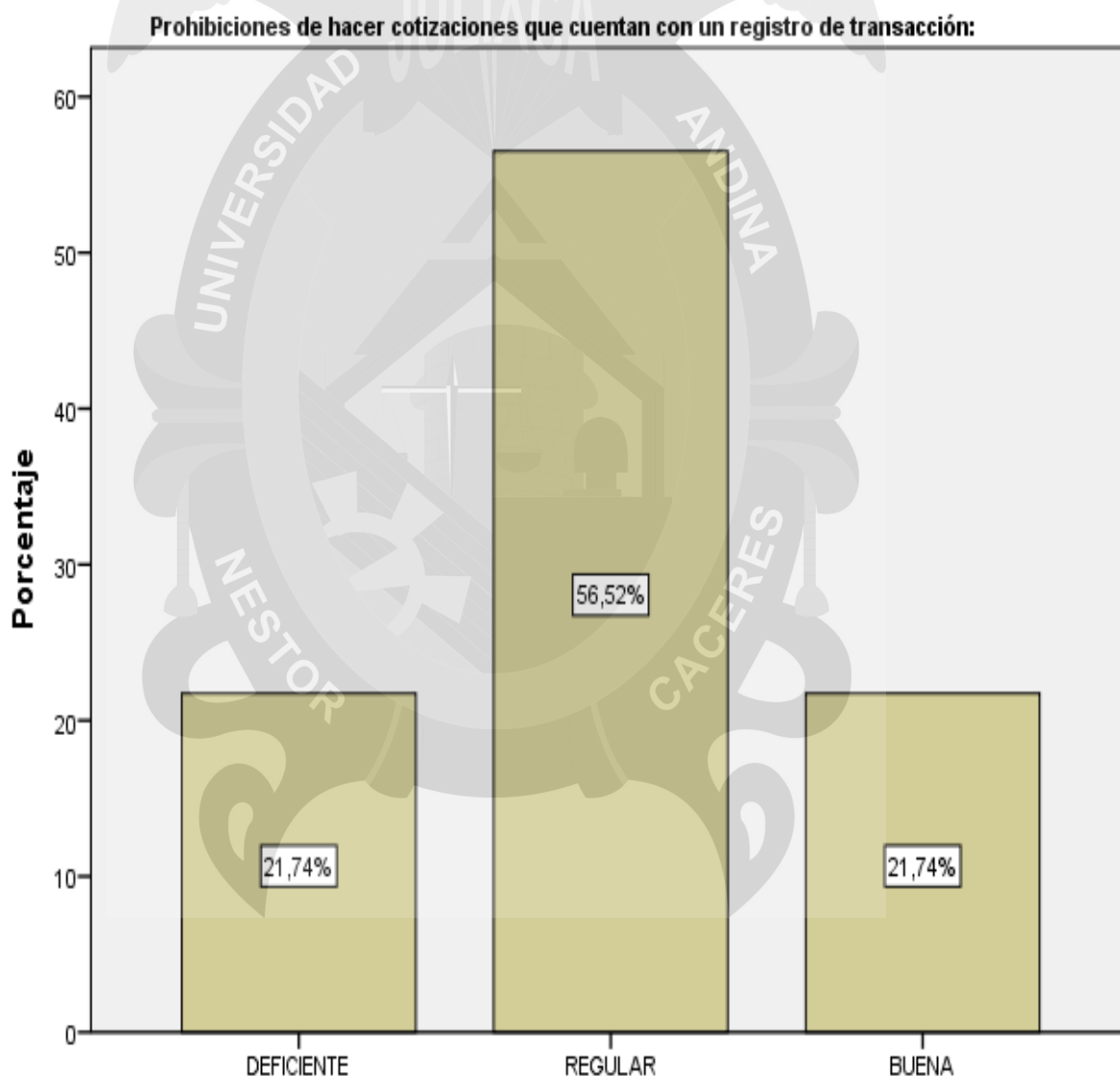


Ilustración 17: Prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que las prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 104 encuestados percibieron que las prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción es considerada como regular, representando el 56,5% del tamaño de la muestra.
- 40 encuestados percibieron que las prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción es considerada como buena, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que las prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción son consideradas como regular.

TABLA 21. Los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	84	45,7	45,7	67,4
BUENA	60	32,6	32,6	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es:

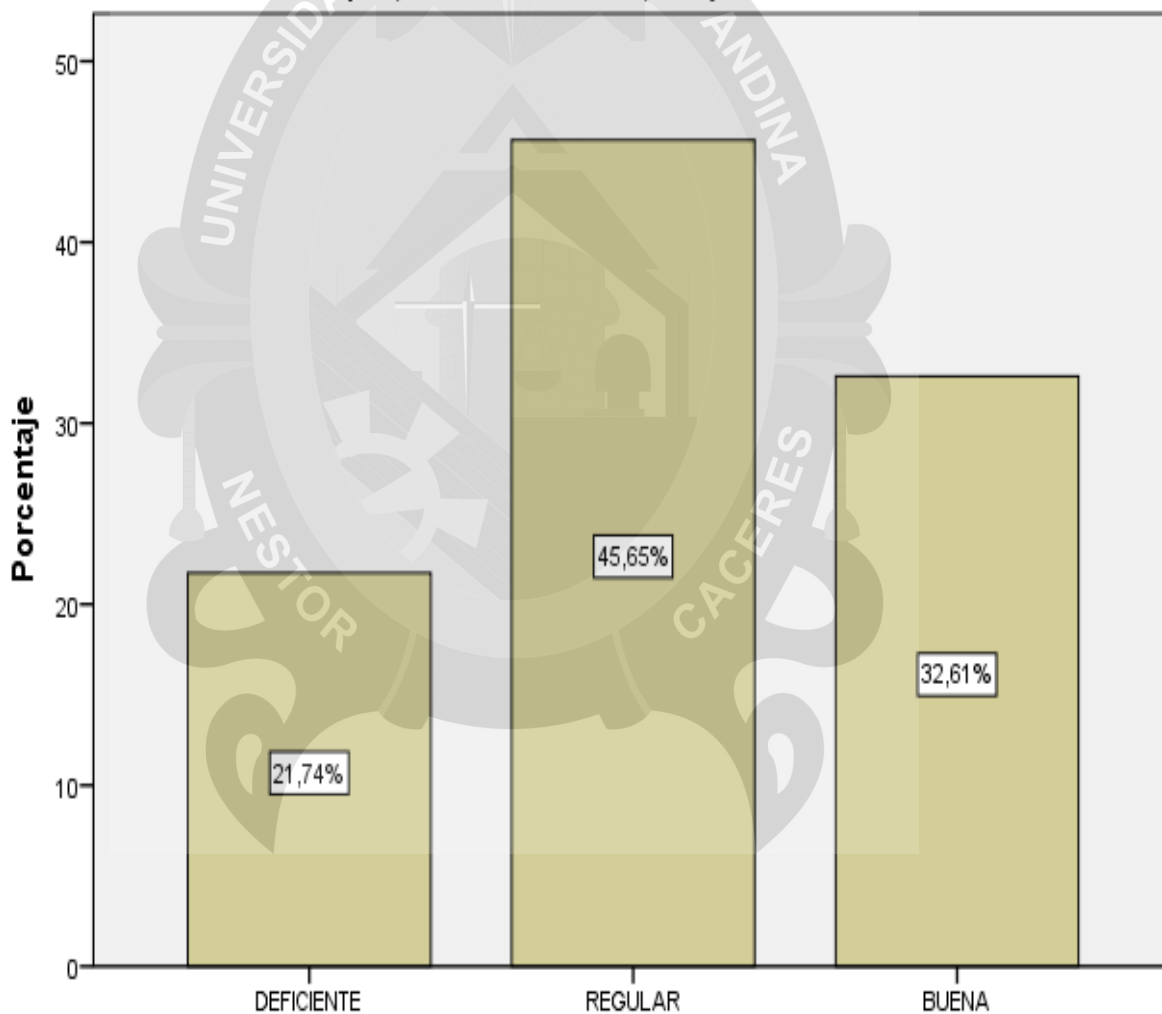


Ilustración 18: Los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (Pecosa, órdenes de compra , nota de entrada, etc.) Entonces es:



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). Entonces es regular.

TABLA 22: Percepción de las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén es considerada por Ud. Como:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	104	56,5	56,5	78,3
BUENA	40	21,7	21,7	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Percepción de las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén es considerada por ud. Como:

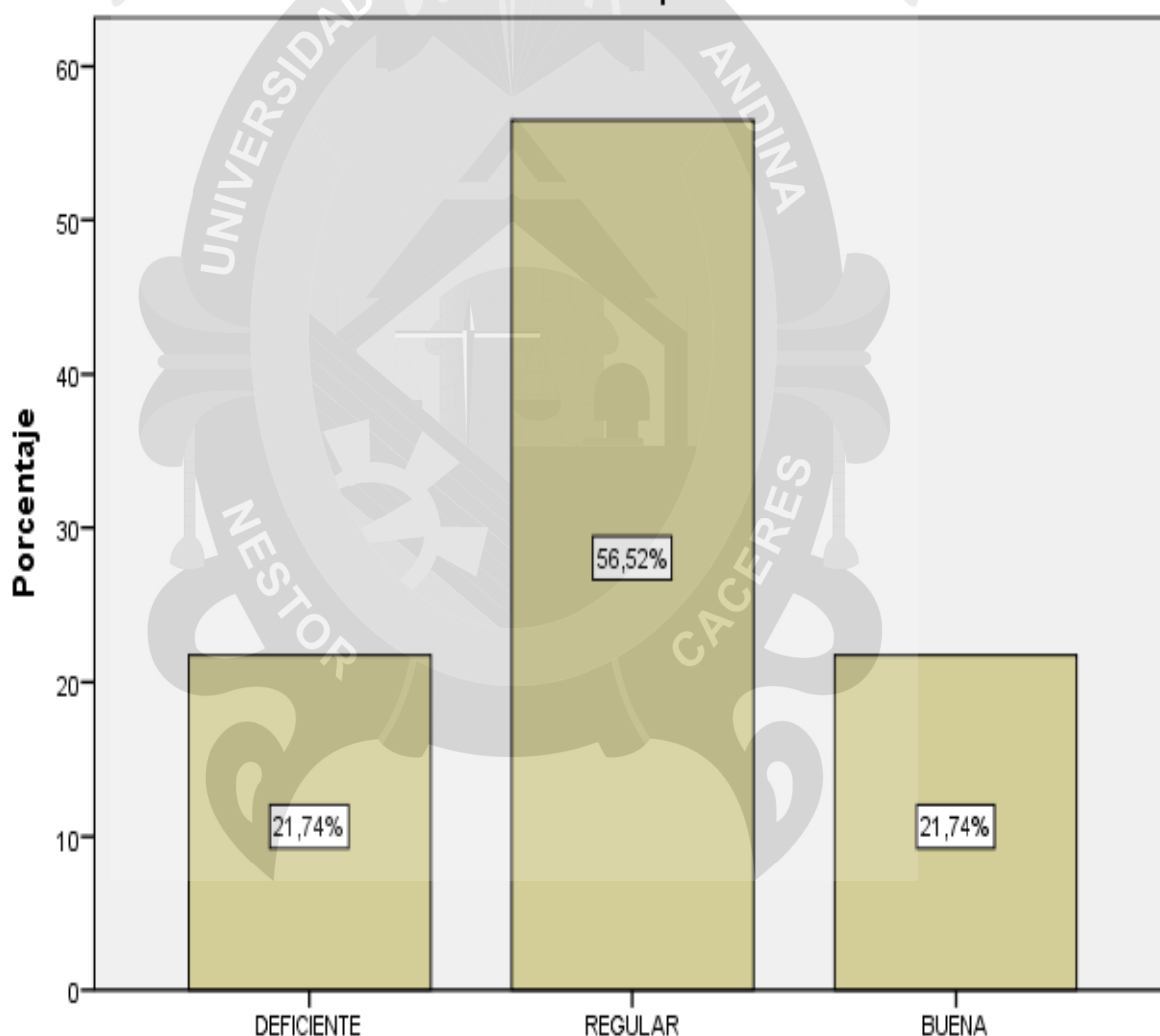


Ilustración 19: Percepción de las órdenes de compra que se efectúen previa confirmación del alamen es considerada por Ud. Como:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas sados.

Se obtienen los siguientes resultados:

- 40 encuestados percibieron que las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 104 encuestados percibieron que las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén son consideradas como regular, representando el 56,5% del tamaño de la muestra.
- 40 encuestados percibieron que las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén son consideradas como buena, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén son consideradas como regular.

TABLA 23: La realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad. Es considerada como:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
	REGULAR	84	45,7	45,7	67,4
	BUENA	60	32,6	32,6	100,0
	Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN

PROPI

La realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad. Es considerada como:

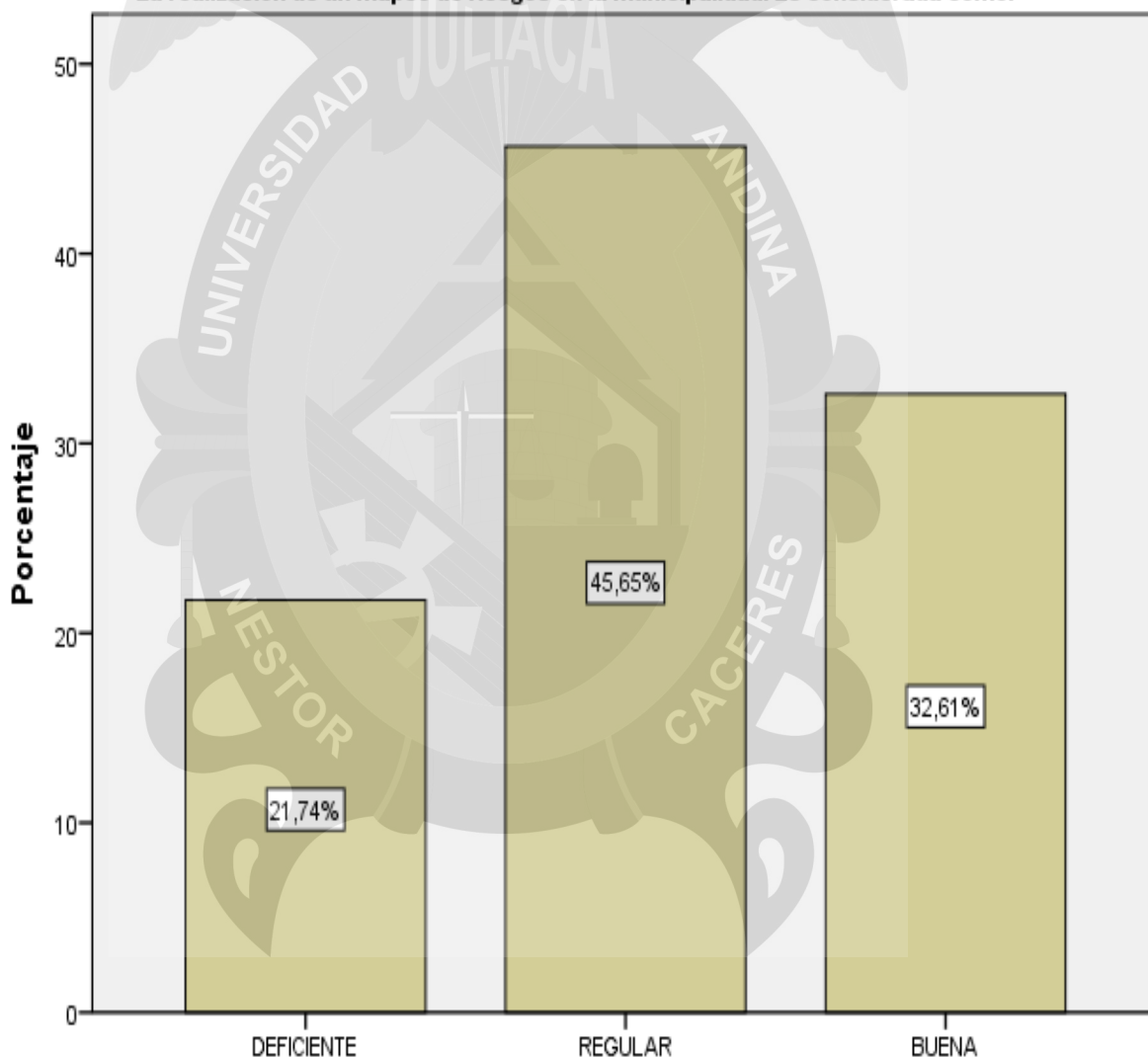


Ilustración 20: La realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad. Es considerada como:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que la realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad, es considerada como deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que la realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad, es considerada como regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que la realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad, es considerada como buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que la realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad, es considerada como regular.

TABLA 24: Percepción sobre la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román 2017.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	40	21,7	21,7	21,7
REGULAR	94	51,1	51,1	72,8
BUENA	50	27,2	27,2	100,0
Total	184	100,0	100,0	

FUENTE: MATRIZ DE DATOS
ELABORACIÓN PROPIA

Percepción sobre la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román 2017.

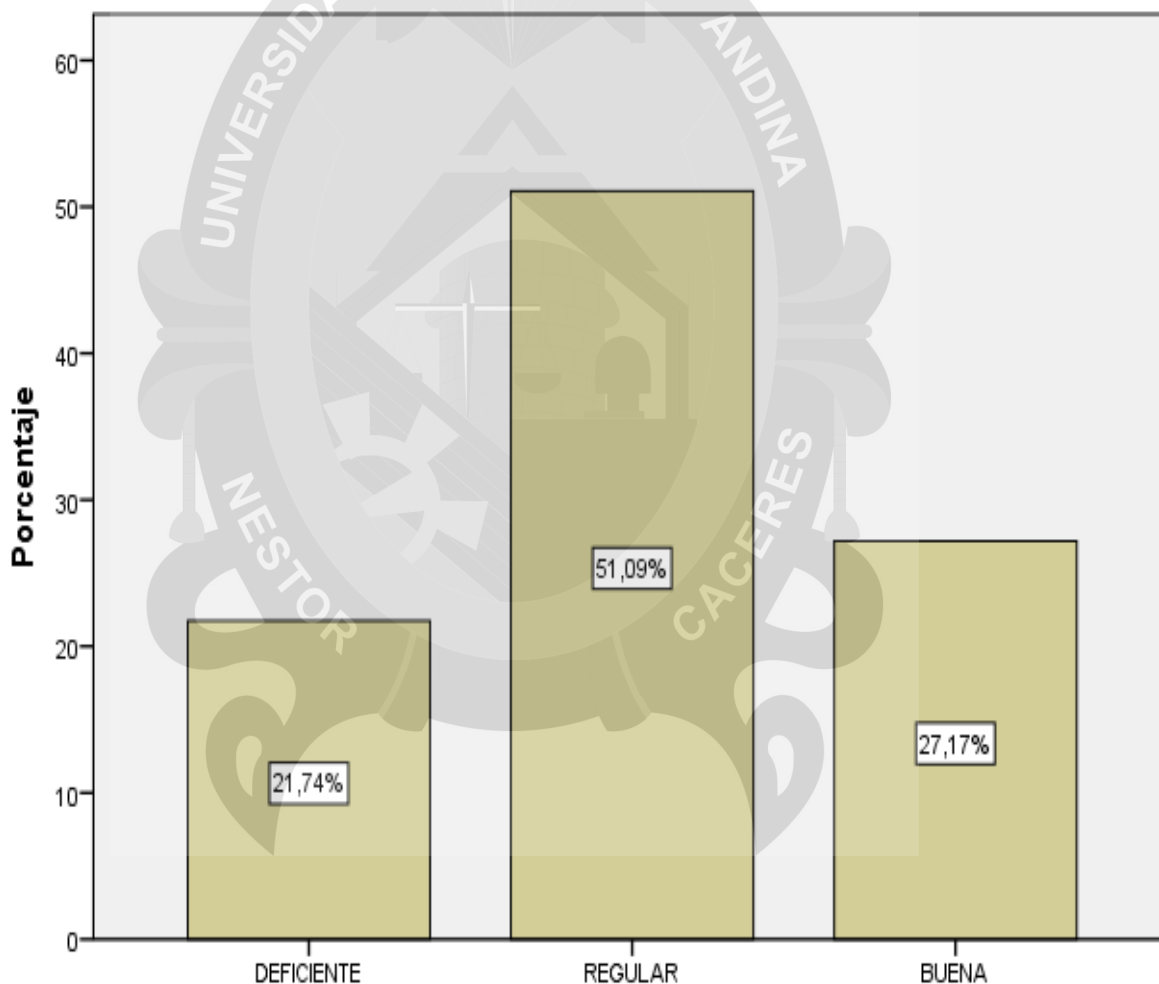


Ilustración 21: Percepción sobre la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román 2017.



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

- En la descripción, de la información obtenida para luego procesarlas. Se obtienen los siguientes resultados:
- 40 encuestados percibieron que la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román es deficiente, representando el 21,7% del tamaño de la muestra.
- 84 encuestados percibieron que la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román es regular, representando el 45,7% del tamaño de la muestra.
- 60 encuestados percibieron que la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román es buena, representando el 32,6% del tamaño de la muestra.
- En conclusión, la mayoría de los encuestados percibieron que la detección del riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román es regular.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

a) Planteamiento de las Hipótesis:

H_0 : La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento NO es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

H_a : La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento SI es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

La prueba es unilateral y de cola derecha.

b) Nivel de significación:

$$\alpha = 0,05 \text{ (5\%)}$$

c) Prueba estadística:

Chi cuadrado se obtendrá X^2 .

d) Calculo del estadístico de prueba.

Tabla 25: Percepción sobre la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román 2017.

		Percepción sobre la detección del riesgo operativo en la municipalidad provincial de San Román 2017.			Total
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	
Percepción sobre la evaluación del control interno en la municipalidad provincial de San Román 2017.	NO	14	0	0	14
	POCO	26	94	30	150
	SI	0	0	20	20
Total		40	94	50	184

Tabla 26: Chi cuadrada

	Chi cuadrada		
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	112,117 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	103,086	4	,000
Asociación lineal por lineal	68,620	1	,000
N de casos válidos	184		

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,04. X^2 calculado = 112,117 y X^2 tabulado = 9,4877 para 4 grados de libertad.

Decisión: como el valor de chi cuadrada calculado es mayor al valor de la tabla chi cuadrada, luego se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula luego: La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento SI es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román 2017.

4.4. APOORTE TEÓRICO - PRÁCTICO

Al concluir el procedimiento para analizar sus resultados y hecha la observación las normas generales de auditoria se aplicaron, las que determinaron una serie de Riesgos Operativos que han sido obtenidos a partir de la aplicación en el área de abastecimientos, las que se traducen en:

- Que la forma de adquirir los productos ha sido innecesaria.
- Los excesivos costos de los bienes adquiridos por la municipalidad.
- El extravió deterioro, robo sistemático de los bienes.
- La presentación de la información no confiable de las existencias.
- El deficiente desempeño del personal de la municipalidad.

Por lo que, las actividades de control y monitoreo son formas de política y de los procesos que aseguran el control de la institución, indistintamente debe de tomarse en cuenta los aspectos de los pasos de la evaluación del riesgo operativo consignado por los autores.

En tal sentido se observa que el riesgo de la falta de eficiencia en el desempeño del personal se puede precisar que la organización institucional no se preocupa en la capacitación, en el perfeccionamiento de los recursos humanos a fin de que estas se traduzcan en el buen desempeño de sus obligaciones de carácter laboral.

CONCLUSIONES

- Primera.-** Luego de haber aplicado los instrumentos de recolección de datos, procesarlas se concluye que el nivel de evaluación del control interno en el área de abastecimiento es regular sobre todo en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad Provincial de San Román en el año 2017. Esta conclusión afirmamos por la prueba de hipótesis sometida.
- Segunda.-** Así mismo se afirma que el nivel de procedimiento, para la implementación; se evalúa regularmente en el riesgo operativo del proceso de operación en la Municipalidad Provincial de San Román.
- Tercera.-** De la misma forma se percibieron que, nivel de las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos se evalúa forma regular el riesgo operativo del proceso de operación en la Municipalidad Provincial de San Román.
- Cuarta.-** Por las características del estudio efectuado; se concluye que el nivel de los componentes del control interno se evalúa forma

regular en el área de abastecimientos para la detección de riesgo operativo.

Quinta.- El nivel de proceso de operación evalúa proporcionalmente en el riesgo de Procedimientos para la implementación del control interno para la detección del riesgo.

Sexta.- El nivel de riesgos tecnológicos del control interno evalúa directamente a las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos evalúa directamente al control interno.

Septima.- Finalmente el nivel de los riesgos externos evalúa directamente en el área de abastecimientos en los componentes del control interno.

SUGERENCIAS

- Primera.-** Es preciso detallar que para el proceso de adquisición de bienes, y servicios en general, consultorías y obras necesarias; se debe tomar en cuenta el **Plan Anual de Contrataciones** de la entidad, el mismo se elabora en el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación del presupuesto las áreas de la entidad deben programar en el cuadro de necesidades sus requerimientos a ser convocados durante el año fiscal siguiente con la finalidad de evitar adquisiciones y contrataciones innecesarias.
- Segunda.-** A los responsables del área de abastecimientos se restrinja el ingreso de personas ajenas al área de almacén a fin de poder evitar que los trabajadores de las diferentes áreas que no sean de la misma no puedan ingresar y sustraer bienes. De ahí que se evitaría muchas situaciones y contar con un manual de procedimientos, normas de orden interno en el gobierno local.
- Tercera.-** Así mismo muchas veces se precisa la presentación de información no fidedigna de los inventarios de la organización se sugiere

programar una serie de actividades de acciones de control de inventarios como son, por ejemplo: el conteo físico, los inventarios inopinados, los inventarios de bienes patrimoniales deben ser remitidos a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) ; para su registro en el Sistema de Información de Bienes Estatales (SINABIP).

Cuarta.- A fin de disminuir los riesgos en la adquisición de bienes, contratación de servicios en general, consultorías y otras; estas deben realizarse observando estrictamente la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento Decreto Supremo N° 350-2015-EF, bajo responsabilidad administrativa del encargado de las contrataciones.

Quinta.- Así mismo al percibir que es deficiente el desempeño del personal; en sus actividades laborales, se sugiere contar con los recursos humanos totalmente actualizados, capacitados en diferentes áreas, efectuar un perfil para cada uno de los aspirantes a un puesto en el gobierno local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J. (2006): "Auditoría y control interno". Editorial cultura S.A. Madrid-España.
- Aguirre, J. (2010): "Auditoría III". Tercera Edición. Lima – Perú. Editorial San Marcos.
- Alcantara, R. (2011): "Presupuesto Municipal". Tercera Edición, Lima – Perú. Editorial San Marcos.
- Aldave, J.; MENIZ, J. (2003): "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República". Ley N° 27785.
- Alfaro, J. (2011): "Manual de Gestión Municipal", Tercera Edición, Lima – Perú. Editorial "FECAT" E.I.R.L.
- Álvarez, O. (2007): "Auditoría Gubernamental-técnicas y procedimientos.
- Álvarez, O. (2007): "Auditoría Gubernamental Integral". Editorial el pacifico. Lima Perú.
- Ander-Egg, E. (1998): "Técnicas de investigación social". Editorial Humanista. Buenos Aires- Argentina.
- Bravo, M. (2000): "Control interno". Editorial San Marcos. Lima- Perú.
- Bravo, M. (2002): "Auditoría Integral". Editora Fecat. Lima- Perú.
- Bunge, Mario. (1997): "La investigación científica: su estrategia y su filosofía" 4ta Ed, 956 pp. Barcelona. Edit. Ariel España.



Carrasco DIAZ, Sergio (2005): "Metodología de la Investigación científica". Edit. San Marcos 1ra Edic. Lima Perú.

Carrillo, F. (1998): "Como Hacer la Tesis y el Trabajo de Investigación universitario". Lima Perú; Editorial Horizonte, 9na. Edición.

Carrillo, F. (1998): Cómo Hacer la Tesis y el Trabajo de Investigación Universitario. Lima Perú; Editorial Horizonte, 9na. Edición.

Charaja F. (2000): "Manual de investigación educacional", primera edición, editorial nuevo mundo, Puno – Perú.

Charaja F. (2011): "El MAPIC en la investigación científica" tercera edición, editorial nuevo mundo, Puno – Perú.

Contraloría General de la República. (2000) Auditoría: el Proceso de Auditoría en una Auditoría Integral. Lima – Perú.

Contraloría General de la República. (2008) Normas de Auditoría Gubernamental, Lima – Perú. Separata Especial El Peruano.

Contreras, E. (2006): "Manual del Auditor". 1ra Edición, Lima – Perú. Editorial Salesiana.

Coopers & Lybrand. (1997). Los Nuevos Conceptos del Control Interno - Informe COSO (Committee of sponsoring organizations of the treadway commission). Ediciones Diaz Santos S.A.

Elogerreaga, G. (2008): "La importancia universal del control interno contable, administrativos, en el sistema empresarial". Eafit. Colombia.

Fonseca, O. (2007): "Auditoria gubernamental moderna". Editorial enlace



Fowler, E. (2006): "Diccionario de Contabilidad y Auditoría". Tercera Edición, Buenos Aires, Argentina. Editorial Océano.

Gubernamental S.A.C. Lima- Perú

Gustavo, A. (2007): "Auditoría y Control Interno". Bogotá, Colombia. Editorial Emma.

Herencia, G. (2008): "Ley Orgánica de Municipalidades. Rentas Municipales". Lima – Perú. Editorial San Marcos.

Hernández Sampieri, Roberto y otros: (2014) Metodología de la Investigación. Edit. Mac graw Hill, 6ta Ed., 706 pp.

Kell, W. y Ziegler, R. (2005): "Auditoria Moderna". Lima – Perú. Editorial San Andrés.

LARA, A. (2002): "Medición y Control de Riesgo Financiero". Limusa Sac. Editorial el pacifico. Lima-Perú.

Ley N° 27785. (23 de Julio de 2002). "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República".

Ley N° 28716. (18 de Abril de 2006). "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado".

López, V. (2008): "Gestión eficaz de los procesos productivos". Editorial wolter klumer España SAC. España.

Mantilla, S. (2005): "Control Interno: Informe coso". ECOE Ediciones. Bogotá.

Martínez, J. (2001): "Introducción al Análisis de Riesgo". Editorial Limusa SAC.



Mejía, R. (2006): "Administración de riesgos enfoque empresarial". Universidad autonoma de México.

Perdolo,J. (2000): "Fundamentos de control interno". Sexta edición. Perú- Lima

Phillipp,J. (2004): "El Nuevo Paradigma para el control de Riesgo Derivado". Edit no registra.

Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG. (03 de Noviembre de 2006). "Normas de Control Interno". Lima.

Resolución de Contraloría General N°458-2008-CG. (2008). "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado". Lima

Rubio. A. (2006): "Coso II y gestión integral de riesgos de negocio" Revista valor en riesgo, Editorial Limusa SAC. México.

Samaniego Montoya, Celfa Monica (2013): "incidencias del control interno en la optimización de la gestión de las micro empresas en el distrito de chaclacayo" tesis de la USMP Lima Perú.

Valdivia E. (2008) Nueva Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972. Lima – Perú.

Vera Avendaño Verónica Susana Y Vizúete Centeno Evelyn Liliana (2011): "Diseño De Un Control Interno De Inventario Para La Empresa XYZ". Tesis Ecuador Milagro.



ANEXOS



GUÍA DE ENTREVISTA

CARGO:.....

FECHA:.....

- 1.- ¿Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con una planificación correcta y esta ayuda a que se lleve una correcta toma de decisiones?
- 2.- ¿Tiene Ud. conocimiento amplio y profundo de las funciones de ejecución con que cuenta la municipalidad y si cumple reglamentos de organizaciones y funciones?
- 3.- Ud. Conoce si la municipalidad cuenta con la evaluación del proceso de implementación para la mejora de sus necesidades?
- 4.- Conoce Ud. si la municipalidad cuenta con un criterio de economía en la compra de bienes y contratación de servicios?
- 5.- Sabe Ud. ¿Si existe una unidad de almacén y quienes participan en ellas?
- 6.- ¿Las supervisiones se realizan con las políticas y los procedimientos son apropiados y necesarios en relación con su labor?
- 7.- ¿Tiene Ud. Conocimiento sobre si se realiza la toma de inventarios en el desarrollo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información necesarios mediante la aportación de los recursos apropiados, tanto humanos u otros?
- 8.- ¿Existe en la municipalidad la actuación de control interno?
- 9.- ¿Se realiza con frecuencia una evaluación del sistema de abastecimientos para el sector público?
- 10.- ¿Los directivos y trabajadores se comprometen con las actividades que realizan el acceso, uso y custodia de los bienes?



ENCUESTA DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA DE ABASTECIMIENTO

MARCA CON UNA EQUIS (X) SEGÚN CORRESPONDA

PREGUNTAS	Valor			OBSERVACIONES
	Buena	Regular	Deficiente	
1 El Área de ambiente de control cuenta con personal apto y capacitado para desarrollar sus funciones. Ud. consideras que es:				
2 La evaluación del riesgo por el personal interno. El nivel de conocimiento de la normativa vigente es: a) Ley de contrataciones y adquisiciones del estado b) Normas técnicas de control interno c) Normas internas aceptadas.				
3 La documentación con que cuenta el área de abastecimiento es considerada como: a) Organigrama funcional b) Manual de organización y funciones c) Plan operativo d) Catálogo de bienes				
4 La percepción sobre la programación de abastecimiento con actividades de control es: a) Cuadro de necesidades b) Presupuesto valorado de bienes y servicios. c) Cuadro de adquisición				
5 Las convocatorias para la adquisición de bienes y servicios que promueven la participación de los proveedores cuenta con liquidación de compra y venta, es percibida como:				
6 Prohibiciones de hacer cotizaciones que cuentan con un registro de transacción:				
7 Los documentos fuente están pre numerados por anticipado, (PECOSA, Órdenes de compra, Nota de entrada, etc.). entonces es:				
8 Percepción de las órdenes de compra que se efectúan previa confirmación del almacén es considerada por Ud. Como:				
9 La realización de un mapeo de riesgos en la municipalidad. Es considerada como:				



PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL ¿Cuál es el nivel de evaluación del control interno en el área de abastecimiento para la detección de riesgo operativo en la Municipalidad provincial de San Román 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS ¿Cómo se evalúa el nivel de procedimiento para la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad? ¿Cómo se evalúa el nivel de las normas de control interno para el área de Abastecimiento y activos fijos en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad? ¿De qué manera la evaluación de los componentes del control interno evalúa el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo en municipalidad? ¿Cómo se evalúa el nivel de proceso de operación para la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo Operativo de la municipalidad? ¿Cómo se evalúa el nivel de los riesgos tecnológicos en la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo Operativo en la municipalidad? ¿De qué manera se evalúa el nivel de riesgos externos del control interno en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo en Municipalidad?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar el nivel de evaluación del control interno en el área de abastecimiento para la detección de riesgo operativo en la Municipalidad provincial de san Román 2017</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La medida de evaluación del control interno en el área de abastecimiento es Regular en la detección de riesgo operativo en la Municipalidad provincial de San Román 2017.</p>	<p>INDEPENDIENTE Control interno</p>	<p>TIPO: Básica</p> <p>NIVEL: EXPLICATIVO DISEÑO EXPLICATIVO CAUSAL</p> <p>MÉTODO: Científico</p> <p>POBLACIÓN Constituida por trabajadores área de abastecimientos.</p> <p>MUESTRA: no probabilístico e intencionado</p> <p>TÉCNICAS Observación Cuestionario Entrevista</p> <p>INSTRUMENTOS Ficha de Observación Encuesta Guía de entrevista</p>
	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir la evaluación del nivel de procedimiento para la implementación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la Municipalidad Implementar la evaluación de las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad. Comprobar la evaluación de los componentes del control interno en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo. Proponer la evaluación del nivel del proceso de operación del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la Municipalidad. Evaluar la evaluación de los riesgos tecnológicos del control interno en el área de abastecimiento en la detección del riesgo operativo en la municipalidad Evaluar la evaluación de los riesgos externos del control interno en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS El nivel de procedimiento para la implementación evalúa directamente en el riesgo operativo del proceso de operación en la municipalidad. El nivel de las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos evalúa directamente en el riesgo operativo del proceso de operación en la municipalidad El nivel de los componentes del control interno evalúa directamente en el área de abastecimientos para la detección del riesgo operativo. El nivel de proceso de operación evalúa proporcionalmente en el riesgo de Procedimientos para la implementación del control interno para la detección del riesgo. El nivel de riesgos tecnológicos del control interno evalúa directamente a las normas de control interno para el área de abastecimiento y activos fijos evalúa directamente al control interno. El nivel de los riesgos externos evalúa directamente en el área de abastecimientos en los componentes del control interno.</p>	<p>DEPENDIENTE Riesgo operativo</p>	



TESIS UANCV



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

